



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Máster

PROCESO DE AUDITORÍA DE CUENTAS APLICADO A UN ENCARGO REAL

Autor

Raúl Sanz López

Directores

Lidia Sierra Rodríguez

Vicente Condor López

Máster en Auditoría

Facultad de Economía y Empresa

2023

RESUMEN

El presente trabajo trata de abordar la auditoría de cuentas desde una perspectiva académica, a la vez que práctica. El objetivo principal es exponer los principales fundamentos teóricos a los que se expone el auditor en la realización de su trabajo y, para ello, se muestra de forma práctica el trabajo real que ha realizado el auditor durante el ejercicio 2022 para una empresa real.

En primer lugar, se va a presentar el marco normativo bajo el que se rige la auditoría de cuentas. Para después, comenzar con el trabajo del auditor, que se divide en varias fases. En la fase de planificación se realiza un acercamiento al conocimiento de la entidad, así como de su entorno, y se establece la ruta a seguir para la ejecución de trabajo. La fase de ejecución es la que mayor espacio de tiempo ocupa, se realizan todas las pruebas establecidas con el objetivo de obtener evidencia de auditoría. En la fase final de la auditoría se emite el informe, el cual dependerá de las conclusiones obtenidas durante la fase de ejecución.

ABSTRACT

This work aims to address the auditing of financial statements from an academic as well as practical perspective. The main objective is to present the key theoretical principles that auditors encounter in carrying out their work, and to do so, the actual work conducted by the auditor for a real company during the year 2022 is demonstrated in a practical manner.

Firstly, the regulatory framework governing financial statement auditing will be presented. Then, the auditor's work will be discussed, which is divided into several phases. During the planning phase, an understanding of the entity and its environment is developed, and a roadmap for the execution of the work is established. The execution phase, which occupies the most time, involves conducting all the prescribed tests with the aim of obtaining audit evidence. In the final phase of the audit, the report is issued, which is based on the conclusions drawn during the execution phase.

Índice General

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1 Importancia de la auditoría de cuentas	4
1.2 Objetivo.....	4
2. MARCO TEÓRICO	5
2.1 Principios de auditoría.....	5
2.2 Marco normativo	5
3. FASES DE LA AUDITORÍA	7
3.1 Nombramiento del auditor	7
3.2 Fase de planificación	8
I. Estrategia global de auditoría.....	9
II. Plan de auditoría.....	10
III. Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad	10
IV. Identificación de los riesgos de la entidad auditada	11
V. Importancia relativa.....	11
3.3 Fase de ejecución	14
I. Archivo permanente	14
II. Áreas de trabajo.....	18
3.4 Fase final: informe de auditoría	27
I. Ajustes propuestos.....	28
II. Comunicación final	28
III. Informe de auditoría.....	29
4. CONCLUSIONES	30
5. BIBLIOGRAFÍA	31
6. ANEXOS	33

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Importancia de la auditoría de cuentas

Realizar una auditoría de cuentas de una sociedad consiste en verificar que las cuentas anuales que presenta la entidad a cierre del ejercicio muestran la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultado del ejercicio de la sociedad auditada. Es por ello que el trabajo del auditor es crucial, ya que les da a todos los stakeholders cierta seguridad a cerca de la fiabilidad de la empresa

1.2 Objetivo

El objetivo del presente trabajo trata de explicar de forma práctica cómo se llevaría a cabo un caso real de auditoría de cuentas. Para ello, se va a utilizar las cuentas anuales, la contabilidad y todos los documentos aportados por una sociedad real para la elaboración de su auditoría de cuentas. Todos los datos extraídos de documentos reales en el presente trabajo se han modificado, de forma que se asegure la confidencialidad de dicha sociedad. El nombre ficticio de la sociedad es PLASO, S.L. y así es como se dirigirá a ella en el presente trabajo. En el Anexo 0 se muestran el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad. El sector al que pertenece la empresa es el de realización de montaje y servicio de mantenimiento de placas solares para la producción de energía eléctrica. La estructura de gobierno de la sociedad es la de Administradores Mancomunados, tres personas en total. El mercado geográfico en el que opera la empresa es íntegramente el español.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Principios de auditoría

Según el Código de Ética Profesional del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, estos son los principios que un auditor debe seguir para que su trabajo se realice de forma eficaz, independiente y confiable:

- Integridad
- Objetividad
- Competencia y diligencia profesional
- Secreto profesional
- Profesionalidad

2.2 Marco normativo

La auditoría de cuentas se rige por el marco normativo que establece el Real Decreto 2/2021, de 12 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas y por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.

También gozan de gran importancia las llamadas Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) que proporcionan directrices y principios que deben seguir los auditores en la elaboración de sus trabajos. Este conjunto de normas es establecido por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB).

La NIA-ES 200 refleja los objetivos globales del auditor independiente y la realización de la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría.

Cabe destacar que no todas las entidades están obligadas a realizar una auditoría de cuentas. La Ley de Auditoría de Cuentas establece dicha obligatoriedad para aquellas sociedades que superen dos de los tres límites siguientes, durante dos años consecutivos:

- Total activos superior a 2.850.000 euros.
- Cifra de negocios superior a 5.700.000 euros.
- Número medio de empleados superior a 50 empleados.

También se dan otras circunstancias que pueden llevar a una sociedad a auditar sus cuentas anuales, como, por ejemplo:

- Entidades que emitan valores admitidos a negociación en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación.
- Aquellas que emitan obligaciones en oferta pública.
- Sociedades cuyo principal objeto sea la intermediación financiera.
- Entidades de crédito.
- Cuando los socios o accionistas, que representen al menos el 5% del capital social de la empresa, así lo soliciten.
- Entidades que reciban subvenciones por encima de 600.000 euros, de acuerdo a la Disposición Adicional Primera de la Ley 22/2015.

Es digno de mención que el trabajo de la auditoría de cuentas debe cumplir unos plazos establecidos en la normativa, los cuales se exponen a continuación.

Las entidades disponen de tres meses desde el cierre del ejercicio para formular sus cuentas anuales y presentárselas a sus auditores de cuentas.

Una vez entregadas al auditor, este tiene un plazo adicional de un mes para la presentación de su informe de auditoría y, como máximo, puede extender su trabajo hasta el 31 de mayo, en el caso de sociedades anónimas, y hasta el 15 de junio, en el caso de sociedades limitadas.

Por último, una vez que la entidad tenga en su poder las cuentas anuales junto con el informe de auditoría firmado, la Junta General de Accionistas deberá aprobar las cuentas antes de los seis meses posteriores al cierre del ejercicio. Una vez aprobadas, la empresa dispone de un mes para depositarlas en el Registro Mercantil.

3. FASES DE LA AUDITORÍA

3.1 Nombramiento del auditor

El nombramiento del auditor está regulado por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas y se deben distinguir dos situaciones: nombramiento voluntario y nombramiento forzoso.

En cuanto al nombramiento voluntario, es la Junta general de accionistas el órgano competente para designar un auditor. Si la sociedad está obligada a auditar sus cuentas, es necesario inscribir el nombramiento en el Registro Mercantil (se han de inscribir la certificación tanto del acuerdo adoptado por la Junta general como la certificación del auditor aceptando el encargo). Además, el nombramiento debe realizarse antes de que finalice el ejercicio a auditar, si no lo hace a tiempo, y la sociedad tiene obligación de auditar, se acude al procedimiento de nombramiento forzoso.

Ante la necesidad de un nombramiento de auditor forzoso, se distinguen dos casos: nombramiento por el registrador mercantil o nombramiento por el juez. El registrador mercantil nombrará a un auditor cuando la sociedad no haya nombrado uno en los plazos establecidos o, cuando habiéndolo nombrado, la firma de auditoría no hubiera aceptado el encargo. El juez nombrará a un auditor cuando los solicite alguien que acredite interés legítimo o cuando, mediando justa causa, los administradores soliciten al juez la revocación del auditor designado previamente.

Cabe destacar que existe un periodo de tiempo determinado para la contratación de un auditor, que también está regulado por la Ley 22/2015, de 20 de Julio, de Auditoría de Cuentas. Dicho periodo no podrá ser inferior a tres años ni superior a nueve, a contar desde la fecha que se inicie el primer ejercicio a auditar, pudiéndose prorrogar el contrato por periodos máximos sucesivos de hasta tres años, una vez finalizado el periodo inicial. Además, el contrato quedará tácitamente prorrogado por un plazo de tres años si, una vez finalizado el periodo inicial, ni el auditor de cuentas ni la entidad auditada manifiestan su voluntad en contrario. Es digno de mención que el nombramiento para las empresas de interés público tiene ciertos matices diferentes.

Previo al nombramiento y firma del contrato de auditoría, el auditor debe evaluar si es capaz de cumplir con el trabajo de auditoría de forma efectiva y adecuada. También deberá analizar si se encuentra bajo las condiciones de independencia que le habiliten para la realización del encargo.

El contrato de auditoría, o carta de encargo, debe formalizarse por escrito y ha de incluir al menos:

- Una identificación de las cuentas anuales objeto de auditoría y los aspectos más relevantes del trabajo a realizar.
- Los honorarios del auditor.
- Finalidad u objeto por el que se realiza el trabajo.
- Plazo de entrega de informe de auditoría.

La NIA-ES 210 es la que regula el acuerdo de los términos del encargo y, además, establece condiciones para la aceptación del encargo:

- La entidad auditada debe utilizar un marco de información financiera adecuado.
- Ambas partes deben confirmar que comprenden los términos del encargo de auditoría.

Según la NIA-ES 220 de control de calidad de la auditoría, antes de que se pueda aceptar un encargo, la firma de auditoría debe recabar información acerca de la integridad de los propietarios y miembros de la entidad auditada. También debe evaluar la capacidad, tiempo y recursos del equipo para el adecuado cumplimiento de los requerimientos de ética e independencia aplicables.

Es digno de mención que para la aceptación del encargo se han de cumplir unas condiciones de independencia del auditor para con la entidad auditada. La independencia del auditor, junto con sus incompatibilidades, está regulada en los artículos 37 a 46 del Real Decreto 2/2021, de 12 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas. El auditor debe gozar de absoluta independencia para poder garantizar la calidad, integridad y objetividad del trabajo de auditoría. *“La cualidad de independencia de los auditores constituye uno de los pilares fundamentales sobre los que se asienta la actividad de la auditoría”* (Gaviria, R.L. y Pérez López, A.V.; 2007).

3.2 Fase de planificación

La NIA-ES 300 es la norma que regula la responsabilidad del auditor en cuanto a la planificación de un encargo de auditoría.

La fase de planificación de una auditoría es importante puesto que en ella se establecen los objetivos, alcance y procedimientos que se van a llevar a cabo a lo largo de todo el trabajo¹. En esta fase, el auditor se asegura de que el trabajo se realice de forma efectiva y en cumplimiento del marco normativo aplicable. Es importante que se establezcan unas bases sólidas para asegurar el correcto desarrollo de todo el trabajo de auditoría.

En esta fase, el auditor debe conocer la empresa sobre la que va a realizar el trabajo y para ello, es importante que realice un análisis del entorno, así como de la propia sociedad a la que va a auditar, de forma que surjan los menos imprevistos posibles en la realización del trabajo.

La planificación de una auditoría implica el establecimiento de una estrategia global de auditoría y del desarrollo de un plan de auditoría.

I. Estrategia global de auditoría

El auditor ha de establecer una estrategia global de auditoría que determine el alcance de esta, el momento de realización, el responsable del encargo y el desarrollo y guía del plan de auditoría. El auditor documenta la estrategia global de auditoría mediante memorándums que contienen todos estos aspectos clave. Es importante que todos los miembros del equipo los conozcan, de forma que se asegure la eficacia y consecución del trabajo.

La estrategia de auditoría para PLASO, S.L. está recogida en el programa de trabajo del auditor. Ésta se divide en diferentes apartados, los cuales detallan la guía de actuación del equipo del encargo. Los apartados en los que se divide la estrategia de auditoría de la sociedad son los siguientes:

1. Características del encargo y alcance del trabajo.
2. Objetivos de información, momento de realización de la auditoría y naturaleza de las comunicaciones.
3. Factores significativos, actividades preliminares del encargo y conocimiento obtenido de otros encargos.
4. Naturaleza, momento de intervención y extensión de los recursos.
5. Revisión y actualización de la estrategia global y plan de auditoría.

¹ Véase, por ejemplo: Planificación de la auditoría (2022) de P. Manso.

6. Supervisión del trabajo.

Una vez marcada la estrategia a seguir, el auditor realiza el plan de auditoría en el que trate las diferentes cuestiones abordadas por la estrategia. Cabe mencionar que la estrategia global y el plan de auditoría están estrechamente relacionados entre sí, de forma que los cambios en uno pueden dar lugar a cambios consiguientes en el otro.

II. Plan de auditoría

El plan de auditoría es más detallado que la estrategia global de auditoría en la medida que incluye la naturaleza de los procedimientos de auditoría, el momento de realización de estos y la extensión de dichos procedimientos de auditoría que van a aplicar los miembros del equipo de encargo. El auditor documenta el plan a través de programas de auditoría adaptados según sea necesario, de forma que se vayan reflejando las circunstancias concretas del encargo en cada momento.

Cabe mencionar que la planificación para una auditoría recurrente puede ser diferente a la de una primera auditoría. En el sentido de que en un encargo de auditoría inicial se puedan requerir más actividades de planificación, puesto que no se dispone de la experiencia previa que sí se tiene en las auditorías recurrentes.

En el caso de PLASO, S.L., se trata de una auditoría recurrente, por lo que el plan de auditoría se ha elaborado bajo esta premisa, y detalla todas las pruebas que se realizan durante la fase de ejecución para obtener evidencia de auditoría en las diferentes áreas.

Es importante que tanto la estrategia global de auditoría como el plan de auditoría se revisen cada año, de forma que se registre en la documentación de auditoría cada cambio significativo, junto con los motivos que hayan llevado a dicho cambio.

III. Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad

La NIA-ES 260 (Revisada) trata de la responsabilidad que tiene el auditor en cuanto a comunicación con los responsables del gobierno de la entidad auditada. Cabe destacar que no solo es importante la adecuada comunicación del auditor con la entidad para el correcto funcionamiento del trabajo de auditoría, sino que también es importante una comunicación fluida en sentido contrario, es decir, de la sociedad auditada hacia la firma de auditoría.

IV. Identificación de los riesgos de la entidad auditada

La NIA-ES 315 trata sobre la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material y la NIA-ES 330 trata sobre la respuesta del auditor ante dichos riesgos. El auditor debe identificarlos ya que tienen un impacto directo en la calidad y eficacia de la auditoría, puesto que permite enfocar los esfuerzos en las áreas que realmente son importantes. La planificación también será más eficiente y, además, podrá diseñar pruebas más específicas para evaluar los controles internos de la sociedad.

La elaboración de una matriz de riesgos permite al auditor identificar y evaluar los riesgos inherentes y de control relacionados con los procesos y áreas de la entidad auditada. Cabe destacar, que de la matriz de riesgos realizada para PLASO, S.L. uno de los riesgos identificados requiere una mayor atención debido a su naturaleza. Se trata de un riesgo de estimación por el reconocimiento de ingresos por medio del grado de avance. La sociedad trabaja mediante la realización de obras a largo plazo, es por ello por lo que utilizan la estimación del grado de avance. Dicho riesgo está debidamente explicado en la matriz, así como los procedimientos que el auditor va a llevar a cabo con el objetivo de obtener evidencia.

Durante el trabajo de auditoría de PLASO, S.L. también se realizan procedimientos para identificar riesgos de fraude. La NIA-ES 240 es la que trata las responsabilidades del auditor con respecto al fraude. En el **Anexo 1** se muestran las conclusiones del trabajo realizado sobre el libro diario de la sociedad, así como las pruebas que se han llevado a cabo.

V. Importancia relativa

La NIA-ES 320 es la que trata sobre la importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría.

La importancia relativa o materialidad del trabajo se refiere a las cifras que calcula el auditor y las cuales va a utilizar a la hora de valorar la importancia de errores, omisiones o discrepancias en cuanto a las cuentas anuales se refiere. Cabe destacar que, *“la materialidad no consiste en un mero cálculo matemático, es decir, se debe aplicar el concepto con una mirada integral, teniendo en cuenta no solamente factores cuantitativos sino también factores cualitativos, que considerados en conjunto terminan por guiar al profesional hacia una correcta materialidad”* (Materialidad: Cuestiones fundamentales para su determinación en la práctica; 2020). Es decir, la determinación de estas cifras

viene dada por el ejercicio del juicio profesional del auditor, y se ve afectada por su propia percepción de la información que es necesaria para los usuarios de los estados financieros.

En el desarrollo del trabajo de auditoría de PLASO S.L. se calculan tanto la cifra de materialidad de planificación como la de ejecución, así como el umbral de incorrecciones insignificantes.

Para comenzar, se va a detallar cómo se calcula la materialidad de planificación. Se utiliza una magnitud de referencia dependiendo de las circunstancias de la entidad. Si se trata de una auditoría recurrente, se toma la que se tomó el año. A esta magnitud se le aplicará un porcentaje según las circunstancias de la sociedad y el juicio del auditor y se identificarán las razones o circunstancias que lo justifican. Todo el proceso debe quedar debidamente justificado.

La magnitud de referencia elegida en la auditoría de PLASO S.L. es el importe neto de la cifra de negocios, puesto que es una auditoría recurrente y es la cifra que el auditor considera más representativa. Igualmente, en el papel de trabajo queda debidamente justificada por qué se selecciona dicha magnitud como referencia.

A continuación, se ha de elegir qué porcentaje aplicar a dicha magnitud de referencia. Según sugiere la guía de actuación 38 del Instituto de Censores Jurídicos de Cuentas de España (ICJCE, 2014), los tramos de la magnitud base recomendados van desde el 0,5% como mínimo, hasta el 3,0% como máximo. En el caso de PLASO S.L. se ha decidido aplicar el máximo porcentaje. La elección se basa en la estructura concentrada de los accionistas y la dirección, en la poca cantidad de deuda externa con entidades de crédito que presenta la sociedad, en que el entorno en el que opera es estable y sostenible y viable a largo plazo y, además, no existen reguladores financieros o supervisores. Todo ello queda debidamente reflejado en el papel de trabajo.

A continuación, se procede a explicar cómo se calcula la Cifra de Importancia Relativa de Ejecución del Trabajo (CIRET).

La importancia relativa para la ejecución del trabajo se fija para reducir a un nivel adecuadamente bajo la probabilidad de que la suma de las incorrecciones no corregidas y no detectadas supere la importancia relativa determinada. Se calcula como un porcentaje de la materialidad de conjunto. El porcentaje depende de la experiencia del auditor junto

con otros factores (naturaleza e importe de las incorrecciones esperadas, experiencia en auditorías pasadas, entorno de control eficiente, etc.)

El papel de trabajo empleado en la auditoría de PLASO S.L. también recoge la justificación de este porcentaje. El tramo recomendado se encuentra entre un 60% y un 85%. El porcentaje seleccionado en este trabajo de auditoría es de un 81,4%, también debidamente justificado. Esta selección se basa en que se esperan pocas incorrecciones a lo largo del trabajo, la experiencia de auditorías pasadas ha sido buena, el entorno de control por parte de la sociedad es eficiente, pero sí que hay un número elevado de asuntos que requieren juicio profesional o estimaciones. Esta última razón es la que hace que no se pueda seleccionar el porcentaje máximo.

Para finalizar con la materialidad, se determina la materialidad de Incorrecciones Claramente Insignificantes (ICI). Se calcula como un porcentaje de la materialidad global que oscila entre el 5% y el 10%. En PLASO S.L. se ha determinado que sea del 10%. La justificación de dicho porcentaje es que es una auditoría recurrente, el historial de incorrecciones detectadas en ejercicios anteriores es bajo y la experiencia del equipo de auditoría asignado es alta.

En conclusión, y con un importe neto de la cifra de negocios de PLASO S.L. de 18.641.783,25 euros, este es el resumen derivado de lo anteriormente expuesto:

	MATERIALIDAD	CIRET	ICI
Tramo recomendado	0,5% - 3,0%	60% - 85%	5% - 10%
Porcentaje elegido	3,00%	81,40%	10,00%
Cifra final	559.253,50	455.392,13	55.925,35

La NIA-ES 450 trata sobre la evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría. El auditor ha de acumular las incorrecciones identificadas durante el trabajo de auditoría, excepto las que sean claramente insignificantes. Dichas incorrecciones pueden originarse por:

- Errores al procesar los datos con los que se elaboran los estados financieros.
- Omisiones de información a revelar.
- Estimaciones contables incorrectas.
- Incorrecciones debidas a fraude, detalladas en la NIA-ES 240.

3.3 Fase de ejecución

Durante esta fase, el auditor trata de obtener evidencia suficiente y adecuada en sus análisis. La NIA-ES 500 es la que trata sobre la evidencia de auditoría y los procedimientos que debe seguir el auditor para alcanzarla. Para ello, realiza diferentes tipos de pruebas:

Pruebas de cumplimiento

El auditor trata de verificar si los controles internos establecidos por la sociedad funcionan correctamente. Para ello, diseñará pruebas que verifiquen que se están siguiendo dichos controles.

Pruebas sustantivas

El objetivo de este tipo de pruebas es que el auditor obtenga evidencia de la existencia, integridad, exactitud y validez de los saldos contables de los estados financieros que audita. La revisión de documentos, recálculos y análisis de dichos saldos son diferentes pruebas que pueden llevarse a cabo durante el trabajo.

Pruebas analíticas

La NIA-ES 520 trata sobre los procedimientos analíticos del auditor. El auditor analiza y compara las cifras financieras con respecto a otros años, con el sector o con sus propias expectativas, con el objetivo de encontrar posibles desviaciones que requieran un mayor análisis.

Estos tipos de prueba son los que se han llevado a cabo durante el trabajo de auditoría de PLASO, S.L. Las diferentes pruebas se detallan en sus respectivos papeles de trabajo, los cuales deben estar correctamente referenciados y contener los objetivos, trabajos realizados y las fuentes de los datos utilizados. Es importante que cada papel de trabajo sea claro, preciso y contenga todo lo necesario, de forma que si un externo a la auditoría lo leyera pudiera comprenderlo sin mayores complicaciones. La NIA-ES 230 es la que trata la documentación del proceso de auditoría.

I. Archivo permanente

Es importante que el auditor tenga toda la información sobre la sociedad auditada bien organizada, para que pueda hacer uso de ella a lo largo del desarrollo del trabajo. Para ello, elabora una base de datos donde recopila todos los documentos relevantes acerca de

la sociedad. Dicha base de datos es lo que se llama archivo permanente de la sociedad y es importante que esté organizada y actualizada para que el auditor trabaje de la mejor manera posible con ella.

El archivo permanente de PLASO, S.L. está dividido en tres áreas significativas: el Archivo Permanente de Conocimiento (APC), el Archivo Permanente Mercantil (APM) y el Archivo Permanente Varios (APV).

APC

En el Archivo Permanente de Conocimiento se recoge la información básica de la entidad auditada, así como de su entorno. También recopila todo lo referente a los controles internos de la sociedad y su efectividad. Este archivo se realiza de forma ordenada y referenciada y cada apartado tiene su propio papel de trabajo donde se detalla la información. Estos son los diferentes papeles que se han elaborado para la sociedad auditada:

1. Conocimiento de la entidad y su entorno.

PLASO, S.L. pertenece al sector de realización de montaje y servicio de mantenimiento de placas solares para la producción de energía eléctrica. Se trata de un sector recientemente implantado con poca competencia en el mercado y en expansión, con aumentos constantes en la demanda. Los últimos años de la sociedad han sido marcados por casi duplicar sus ventas (13% más en el 2022 respecto al año anterior), lo que ha implicado la contratación de nuevo personal cualificado que aumenta su capacidad productiva y de captación de mayores clientes.

2. Entendimiento del control interno.

PLASO, S.L. es una entidad de reducida dimensión, con estructuras simples y procesos sencillos que le permiten alcanzar de forma eficiente sus objetivos de control. La entidad tiene un entorno de control eficaz y los procesos de gestión de la información financiera son adecuados.

3. Conocimiento de las tecnologías de la información.

Se realiza un cuestionario que ayude a evaluar los riesgos asociados a las tecnologías de la información. Tras la realización de este, se concluye que la sociedad tiene un control adecuado en esta materia.

4. Control interno de ventas.

PLASO, S.L. trabaja sobre pedido, por lo que las compras principalmente se realizan tras llegar a acuerdos con los clientes. En este papel de trabajo, junto con el siguiente, se hace una descripción del ciclo de ventas y un resumen sobre la captación de clientes.

5. Control interno de compras.

PLASO, S.L. trabaja sobre pedido, por lo que las compras principalmente se realizan tras llegar a acuerdos firmes con los clientes. Las placas solares se compran principalmente a dos proveedores. Papel de trabajo estrechamente ligado al anterior, ya que se hace una descripción de todo el proceso.

6. Control de gastos de personal.

Este proceso se realiza en colaboración con una consultora externa, que ayuda a la gerencia de PLASO, S.L.

APM

El Archivo Permanente Mercantil contiene todo lo relacionado con la actividad mercantil de la sociedad. Este archivo se divide en cinco subgrupos diferentes.

El primero es el llamado Memorándum Mercantil. Se trata de un papel de trabajo que recoge información básica de naturaleza mercantil de la entidad, tal como denominación, CIF, fecha de constitución, domicilio social, CNAE, objeto social, capital social, accionistas, órgano de administración, nombramiento de auditores, legalización de libros y depósitos de cuentas anuales. El memorándum mercantil de PLASO, S.L. se muestra en el **Anexo 2**. Es importante que el auditor tenga esta información actualizada ya que se utiliza para validar la nota 1 de la memoria de la sociedad auditada.

El siguiente apartado es el de las escrituras mercantiles. Es una base de datos que recopila todas las escrituras mercantiles de la entidad auditada, comenzando por la escritura de constitución hasta la última que se haya realizado (cada año, el auditor le solicita a la entidad que le facilite las nuevas escrituras, si las ha habido).

A continuación, hay un papel de trabajo que enumera los actos inscritos en el Registro Mercantil por la sociedad auditada. Esta información se extrae de la Nota Informativa del Registro Mercantil de la entidad, la cual solicita el auditor al registro cada año. Con este documento también se actualiza la información del Memorándum Mercantil del primer apartado, por si hubiera alguna modificación.

El auditor también recopila año a año todas las Actas de la entidad. De esta forma, recoge en este subapartado toda la información referente a aplicación del resultado, variación de reservas, reparto de dividendos, cambios de administrador, es decir, todas aquellas decisiones que toma la sociedad en junta general.

Por último, un papel de trabajo donde se analiza la evolución de los fondos propios de la sociedad. Dicho papel de trabajo se muestra en el **Anexo 3**. Se puede observar que el primer año de análisis es el 2016, año en el que se comenzó la auditoría de PLASO, S.L. Este papel de trabajo facilita la validación de los datos que aparecen en el estado de cambios del patrimonio neto de la empresa.

APV

El Archivo Permanente Varios agrupa diferentes documentos englobados en todo el conjunto de la actividad de la empresa. El objetivo de este archivo es resumir lo esencial de cada documento, de forma que de un vistazo rápido el auditor pueda acceder a la información más relevante. En el caso de PLASO, S.L. los diferentes apartados de los que se dispone información son los siguientes:

- Préstamos: se recopila información básica como fecha de formalización y vencimiento, capital, intereses.
- Contratos de arrendamiento: tanto en los que la sociedad participa como arrendadora como arrendataria.
- Avaluos técnicos y comerciales.
- Seguros: para saber las coberturas, duración, primas, etc.
- Convenio colectivo: resumir lo esencial es importante para facilitar más adelante el trabajo de control interno de personal.
- Contratos de obra: la sociedad utiliza estimaciones de grado de avance, por lo que es importante que el auditor disponga de los presupuestos de cada obra.

II. Áreas de trabajo

Previamente a comenzar el trabajo en las diferentes áreas, se realiza una revisión analítica del sumas y saldos de PLASO, S.L. con el objetivo de extraer los puntos más significativos en los que centrar los esfuerzos del equipo de trabajo.

El trabajo de auditoría se lleva a cabo por áreas. En la auditoría de PLASO, S.L. se diferencian las siguientes áreas de trabajo:

Inmovilizado

Para realizar el análisis de esta área se prepara un papel de trabajo que parte como base del fichero auxiliar de amortización de PLASO, S.L. El trabajo del auditor consiste en verificar que la amortización anual de cada bien se realiza de forma correcta y uniforme año a año, según los criterios de la sociedad, acorde a la vida útil de los bienes, y teniendo en cuenta como referencia las tablas de amortización fiscales permitidas por la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades. Además, se realiza un recálculo de la amortización y se comprueba que coincide con la calculada por la sociedad. Por último, se realiza un cuadro de cifras entre el fichero auxiliar y la contabilidad entregada por la empresa.

La conclusión, tras la realización del papel de trabajo, resulta satisfactoria. PLASO, S.L. lleva la amortización de sus bienes de forma correcta, por lo que no se propone ajuste de ningún tipo. En el **Anexo 4** se muestra el papel de trabajo donde se realiza el cuadro con contabilidad.

Cabe destacar, que el análisis de las altas y bajas del inmovilizado se realiza en la revisión analítica anteriormente mencionada. En este análisis tampoco se ha encontrado ninguna incorrección.

Inversiones financieras

Esta área se afronta desde dos acontecimientos ocurridos a lo largo del año. Por una parte, se ha producido la venta de una inversión por valor de 3.500.000 y, por otra, la mayor parte del saldo a cierre del ejercicio lo componen dos inversiones principalmente.

En cuanto al primer suceso, se han pedido documentos a la sociedad que certifiquen dicha venta. Los cuales se han revisado, guardado y referenciado por el equipo de trabajo. Como

se ha mencionado anteriormente, la escritura mercantil de venta de la inversión se ha registrado en el APM.

Para verificar el saldo de inversiones que queda a cierre del ejercicio se realiza un papel de trabajo en el que se valora el valor de las dos inversiones más significativas de la sociedad, así como su posible deterioro. Dichas inversiones se tratan de participaciones en dos sociedades diferentes. El trabajo realizado consiste en valorar si existe un posible deterioro comparando cada una de las contabilidades de estas empresas de acuerdo con el porcentaje de participación frente al patrimonio neto. Cabe destacar que el resto de las inversiones no se analizan porque el valor acumulado de las mismas se encuentra por debajo de la CIRET.

Del trabajo realizado se extrae una incorrección por el deterioro de dichas inversiones, que se encuentra por encima del ICI, pero por debajo del CIRET, por lo que se le propone a PLASO, S.A. el ajuste número 1. En el Anexo 5 se muestra el papel de trabajo realizado, se puede observar la justificación y propuesta del ajuste mencionado.

Existencias

El trabajo más significativo en esta área es el conteo físico del inventario. Se realiza lo más próximo al cierre del ejercicio, para que se produzcan los mínimos movimientos posibles de entradas y salidas del almacén. Con fecha 31 de diciembre de 2022, PLASO, S.L. envió su listado del inventario. Con este documento el auditor escoge una muestra, seleccionada mediante Muestreo de Unidad Monetaria. Las referencias obtenidas en dicha muestra son las que el equipo de trabajo valida el día de realización del inventario.

El día 3 de enero de 2023 se realiza el inventario de la sociedad visitando todos sus almacenes. Las diferencias encontradas son mínimas y, tras su detección, la sociedad procede a corregirlas. Se trata de que, en una referencia, no coinciden las unidades contadas con el listado de la sociedad. Debido a ello, se amplía la muestra seleccionada tomando referencias de físico a listado, en las cuales no se observa ninguna anomalía. La conclusión del equipo de trabajo es que existe un entorno de control adecuado. La transcripción del inventario realizado el día 3 de enero se muestra en el Anexo 6.

Además del recuento físico del inventario, se realiza una prueba de valoración de las existencias. El objetivo de esta es verificar que no procede realizar ningún tipo de

deterioro y que la sociedad tiene bien valorado su inventario. Esta prueba se realiza comprobando documentos que justifiquen la valoración de las existencias de la sociedad.

Deudores

La validación del saldo de deudores se lleva a cabo mediante la circularización de clientes.

En auditoría, la circularización consiste en obtener la confirmación de saldos, o cualquier otra información, directamente de terceros (la NIA-ES 505 trata sobre confirmaciones externas). Para ello, el auditor envía cartas a los agentes externos tales como clientes, proveedores, entidades financieras o abogados, solicitándoles cierta información requerida, sin la intervención de la entidad auditada, para garantizar la objetividad de las respuestas.

En el caso de la auditoría de PLASO, S.L. se obtiene una muestra, de toda la población de clientes, bajo el cumplimiento de los siguientes criterios:

- Se circularizan todos los clientes comprendidos como partes vinculadas.
- Se circularizan aquellos clientes con saldo significativo (entendiendo saldos significativos como aquellos que resultan de no seleccionar aquellos cuyo saldo acumulado es inferior al CIRET).

En el **Anexo 7** se muestra el papel de trabajo realizado. Se han circularizado 35 clientes, de los cuales 31 se han seleccionado por ser parte vinculada y los otros 4 se han seleccionado por tener un saldo significativo. La carta enviada a estos clientes incluye su composición del saldo y se les pide que confirmen dicho saldo, se trata de un tipo de confirmación positiva.

Se observa como la mayoría de las respuestas recibidas (72%) han sido conformes con lo que PLASO, S.L. tiene en su contabilidad. El restante 28% han sido respuestas no conformes, por lo que se han tenido que conciliar. Las diferencias surgen por facturas de final de año que el cliente tiene registradas en 2023 pero que PLASO, S.L. ha emitido en diciembre de 2022. La conciliación se ha realizado verificando los documentos de las partidas conciliatorias de dichos saldos. PLASO, S.L. ha facilitado todas las facturas necesarias de forma que se ha podido verificar el saldo de dichos clientes.

Como se puede observar en el papel de trabajo, ha habido dos clientes que no han respondido a la circularización, por lo tanto, hay que realizar un procedimiento

alternativo. El alternativo de clientes se trabaja con el libro diario de la sociedad. Se analiza la composición del saldo de los clientes y se verifica la existencia de las facturas y albaranes que componen dicho saldo, así como sus respectivos cobros. También se comprueban las primeras facturas emitidas en el 2023. En el **Anexo 8** se observa el papel de trabajo alternativo que se ha realizado en la auditoría de PLASO, S.L.

Otra verificación importante que se realiza es la posible existencia de clientes de dudoso cobro. Para ello se verifica que no existen clientes con facturas pendientes de cobro anteriores a nueve meses del cierre del ejercicio (criterio seguido por PLASO, S.L. para dotar clientes de dudoso cobro). En el Anexo 9 se muestra que los clientes analizados son aquellos que tienen un saldo superior al ICI. La conclusión del trabajo realizado es que ningún saldo de cliente es susceptible de deterioro.

Tesorería

El auditor realiza una circularización de todos los bancos con los que opera la sociedad. Con esta carta no solo se tiene el objetivo de validar los saldos que la entidad tiene en su contabilidad, sino que también se le solicita al banco que aporte otra información de carácter financiero en su respuesta y, de esta forma, verificar la integridad de los saldos y la no existencia de pasivos ocultos.

La información que los bancos han proporcionado acerca de PLASO, S.L. se encuentra en el **Anexo 10**. Como se puede observar, el auditor verifica que los saldos que la sociedad tiene en contabilidad coinciden con las respuestas de los bancos. Además, se recoge información relativa a fondos de inversión, cuentas de crédito, préstamos, efectos descontados, garantías prestadas, leasings, rentings, tarjetas, etc. Toda esta información sirve para luego verificar los saldos en sus respectivas áreas y papeles de trabajo.

Deudas financieras

En el Anexo 11 se muestra el papel de trabajo realizado para verificar los saldos contables que la sociedad tiene como préstamos. Para ello, se realiza una triple verificación extraída de tres fuentes diferentes:

1. Datos extraídos directamente de las pólizas. Anteriormente se ha mencionado que en el APV se recoge información acerca de los préstamos de PLASO, S.L. En este

papel de trabajo se cruza dicha información y se verifica que no existen diferencias.

2. Saldos obtenidos de la circularización de los bancos. Las entidades bancarias han proporcionado la información a cierre que ellos disponen acerca de los préstamos concedidos. Se observa como sus saldos coinciden con los de contabilidad.
3. Central de Información de Riesgos del Banco de España (Cirbe). El auditor solicita al Banco de España un informe de riesgos que incluye los datos de las operaciones a nombre de la entidad auditada. La información que proporciona el Cirbe es otra forma de verificar los saldos de la entidad.

En el papel de trabajo se observa como coinciden los datos proporcionados por todas las fuentes, de forma que se dan por verificada la contabilidad de la empresa. También se incluye un cuadro al final que contiene información relativa a la memoria, se trata del cuadro de vencimiento de las deudas. Todas las deudas de entidades financieras de PLASO, S.L. son a corto plazo.

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La validación del saldo de proveedores se lleva a cabo mediante circularización.

En el caso de la auditoría de PLASO, S.L. se obtiene una muestra, de toda la población de proveedores, bajo el cumplimiento de los siguientes criterios:

- Se circularizan todos los proveedores comprendidos como partes vinculadas.
- Se circularizan aquellos clientes con saldo significativo (entendiendo saldos significativos como aquellos que resultan de no seleccionar aquellos cuyo saldo acumulado es inferior al CIRET).

En el **Anexo 12** se muestra el papel de trabajo realizado. Se han circularizado 9 proveedores, de los cuales 4 se han seleccionado por ser parte vinculada y los otros 5 se han seleccionado por tener un saldo significativo. A diferencia de la circularización de clientes, a los proveedores se les pide un tipo de confirmación ciega. La diferencia entre ambos tipos de confirmación consiste en que a los proveedores no se les envía la composición del saldo, sino que se les solicita que envíen ellos la suya. El objetivo de este tipo de confirmación es detectar posibles pasivos ocultos.

Se observa en el papel de trabajo que el 78% de las respuestas han sido conformes, es decir, han confirmado el saldo que PLASO, S.L. tiene en contabilidad. Los dos proveedores restantes han tenido que ser conciliados, las diferencias encontradas se tratan de facturas que PLASO, S.L. tenía en una cuenta de periodificación.

Cabe destacar que, en la revisión analítica, el equipo de trabajo ha detectado que la sociedad registra los gastos a cierre del ejercicio por facturas pendientes de recibir contra una cuenta 480, en lugar de una 4009. Este hecho ha supuesto la propuesta del ajuste número 2, en el cual se propone la reclasificación del saldo de estas dos cuentas.

El auditor también comprueba el periodo medio de pago a proveedores de la sociedad. Para ello realiza un recálculo de este y verifica que más o menos se aproxima al que la sociedad informa en la memoria. Además, este año se ha aprobado la nueva Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de las empresas que establece nueva información obligatoria a informar en la memoria, para las sociedades que no presenten cuentas anuales abreviadas. Dicha información se trata tanto del volumen monetario como del número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (60 días para el sector en el que opera la sociedad). Por lo tanto, el equipo de trabajo también ha verificado esta información de PLASO, S.L. utilizando la cartera de pagos proporcionada por la sociedad. El cuadro de información que la entidad debería incluir en la memoria se muestra en el Anexo 13.

Pérdidas y Ganancias

Dentro del área de ingresos y gastos, el auditor va a realizar cinco papeles de trabajo diferentes con el objetivo de verificar los saldos que PLASO, S.L. refleja en su contabilidad. Estos papeles de trabajo son:

1. Comprobación de ventas.
2. Comprobación de compras.
3. Comprobación de gastos de personal.
4. Corte de compras, gastos y ventas.
5. Comprobación del grado de avance.

El objetivo de la comprobación de las ventas es verificar que se cumplen los procedimientos establecidos por la sociedad para evitar que se produzcan incidencias en el registro de las ventas. Para ello, el auditor selecciona una muestra de toda la población

de facturas de venta y verifica que se cumplen ciertos controles como la existencia de las facturas, que estas van acompañadas de un albarán firmado por el jefe de proyecto, que se contabilizan en una fecha correcta, se verifica el cobro de las facturas, etc. En el **Anexo 14** se puede observar el papel de trabajo donde aparece la muestra seleccionada y la verificación, mediante pruebas sustantivas, de los respectivos controles.

Del mismo modo que para las ventas, se comprueban las compras. Cabe destacar que el trabajo de este ejercicio ha sido la comprobación de una sola factura de gasto, tomada de forma aleatoria. El cumplimiento del control interno de compras se dio por válido en la auditoría del ejercicio anterior, por lo que este año se decide verificar que se sigue cumpliendo dicho control mediante la verificación de una sola factura y su respectivo albarán, firmado por el jefe del almacén. En el **Anexo 15** se muestra el papel de trabajo realizado al respecto. Cabe destacar que este procedimiento se puede llevar a cabo porque el apartado de compras no es un riesgo significativo.

La verificación de los gastos de personal se verifica comprobando el cumplimiento de ciertos controles sobre una muestra aleatoria del total de nóminas de los trabajadores, eligiendo un mes al azar para la realización del trabajo. Con este trabajo el auditor verifica que los cálculos de las nóminas son correctos, así como la existencia de estas. Además, se comprueba la concordancia con los documentos de Relación Nominal de Trabajadores (RNT) y Recibo de Liquidación de Cotizaciones. También se verifica el pago a los trabajadores a través de justificante bancario y se valora si las retenciones practicadas a cada trabajador son razonables, de acuerdo a su situación personal (modelo 145 de Hacienda). Por último, se realiza un cuadro entre el asiento contable de nóminas del mes seleccionado con el resumen de nóminas que proporciona la entidad. Todo ello se recoge en el papel de trabajo que se muestra en el Anexo 16.

Además de los controles internos de ventas y compras, se realiza un papel de trabajo que recoge el corte de operaciones. El objetivo es verificar que, tanto las últimas entradas y salidas del ejercicio como las primeras entradas y salidas del 2023 del inventario, están bien registradas en contabilidad y no se han registrado operaciones en el ejercicio que correspondería al 2023 y viceversa. Para ello, se analizan los cinco últimos movimientos de entrada y salida del ejercicio, así como los primeros del 2023. El papel de trabajo realizado se muestra en el **Anexo 17**.

La actividad de PLASO, S.L. se caracteriza por la realización de obras de larga duración por lo que para medir sus progresos realiza estimaciones trimestrales del grado de avance de cada obra. El auditor realiza un papel de trabajo específico para verificar que no se producen anomalías significativas en el cálculo de dicho grado de avance. Primero, a través del libro diario de la sociedad, se comprueba que el ingreso por grado de avance se ha ido ajustando durante el ejercicio, tanto el contabilizado a cierre de 2021 como el estimado por la sociedad trimestralmente durante 2022. Se continúa con la verificación de que el grado de avance contabilizado a cierre del ejercicio se corresponde con el determinado en las hojas de costes de la sociedad, sin que se produzcan diferencias significativas con el presupuesto. El auditor también realiza un recálculo de la estimación y verifica que coincide con el grado de avance de la sociedad. Además, se realiza una muestra de contratos de obra (ingresos) y de gastos con el objetivo de verificar la imputación a cada obra y, de esta forma, dar validez a la integridad de los ficheros recibidos. Por último, también se verifica que el ingreso contabilizado a cierre del ejercicio 2022 por grado de avance se anula en el 2023.

Cabe destacar que, tras la realización de este último papel de trabajo y junto con la matriz de riesgos realizada, se concluye que el reconocimiento de ingresos es un Aspecto Más Relevante de la Auditoría y, por lo tanto, así se reflejará en el informe de auditoría. La aplicación del método del grado de avance exige un elevado juicio por parte de los administradores de la sociedad, además de un exhaustivo control de las estimaciones realizadas y de las desviaciones que se puedan producir a lo largo de la duración de los contratos. Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y a que los cambios en las mismas podrían dar lugar a diferencias materiales en los ingresos registrados, se ha considerado como un área significativa de riesgo en la auditoría de PLASO, S.L.

De todo el trabajo realizado surge un ajuste propuesto a PLASO, S.L. La sociedad no ha contabilizado, como contrapartida del grado de avance, la cuenta correspondiente a su naturaleza, es decir, una cuenta de clientes por facturas de pendientes de emitir, sino que lo ha llevado a una cuenta de anticipos de clientes. La contabilización realizada supone una reducción del pasivo, al reducir la cuenta de anticipos de clientes, cuando tendría que haber aumentado el activo a través de la cuenta clientes facturas pendientes de emitir. Por ello, se propone el ajuste número 3.

Partes vinculadas

La NIA-ES 550 trata sobre la identificación y procedimientos del auditor hacia las partes vinculadas. El trabajo del auditor en esta área consiste en identificar todas las partes vinculadas de la sociedad, así como las transacciones y saldos de estas. También se verifica que dichas transacciones se realizan a valor razonable. La memoria debe contener una nota de partes vinculadas, por lo que la verificación de esta información es relevante para el auditor.

En el trabajo de PLASO, S.L. se han realizado tres papeles de trabajo al respecto. El primero de ellos se muestra en el **Anexo 18**. En él, se identifican las transacciones y saldos de empresas del grupo, empresas con control conjunto, sociedades con participación en PLASO, S.L. y otras partes vinculadas. También se realiza una comprobación de que las operaciones realizadas con estas sociedades a lo largo del ejercicio se han realizado a valor de mercado. Concretamente, lo que se hace para verificar las operaciones en esta sociedad es comparar el margen entre las obras que son con partes vinculadas y las que son con sociedades externas. Toda esta información debe aparecer en la memoria de la entidad.

PLASO, S.L cuenta con una gran línea de avales técnicos y comerciales que están ligados a empresas del grupo. El auditor verifica a través del Cirbe (obtenido para el área de deudas financieras) que efectivamente es titular del riesgo de dichos avales. La memoria también ha de contener esta información.

La sociedad tiene en su contabilidad integrada el 50% del saldo de dos Uniones Temporales de Empresas (UTES). El trabajo del auditor consiste en, a partir de los sumas y saldos de las UTES, verificar los asientos integrados y eliminados en la contabilidad de PLASO, S.L. Para ello se realiza el papel de trabajo que se muestra en el Anexo 19.

Por último, en lo relativo a partes vinculadas, el auditor recoge, a través de una carta de deberes de lealtad, una declaración firmada de los administradores de la sociedad en la que afirman que, a lo largo del ejercicio de sus funciones, haber evitado situaciones que provoquen conflictos de intereses. En el Anexo 20 se muestra el modelo de carta enviado a cada uno de los administradores de PLASO, S.L. Cabe mencionar que todos y cada uno de ellos respondieron con la carta firmada y negando haber participado en hechos que puedan haber propiciado conflictos de intereses.

Contingencias y acontecimientos posteriores

Las posibles contingencias de la sociedad se revisan mediante la circularización de todos los abogados con los que opera la empresa. La circularización de abogados es de vital importancia en auditoría porque informan sobre aspectos legales y contingencias que pudieran afectar a los estados financieros de la sociedad. Es un procedimiento que se realiza en cada auditoría y preferiblemente lo más próximo posible a la emisión del informe de auditoría, por si hubiera hechos posteriores susceptibles de ser informados en la memoria. El **Anexo 21** refleja el papel de trabajo realizado para la circularización de los abogados de PLASO, S.L. El auditor verifica de este modo que la sociedad no tiene ningún problema legal o fiscal.

La NIA-ES 560 trata sobre los hechos posteriores al cierre. El auditor ha de obtener evidencia de auditoría acerca de los hechos ocurridos desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de emisión del informe de auditoría. Para ello, se realiza una revisión analítica del diario y sumas y saldos de hechos posteriores de la sociedad. Dicho diario comprende las operaciones comprendidas desde el inicio de 2023 hasta una fecha lo más próxima posible a la emisión del informe. En el caso de PLASO, S.L. se le solicita un diario y sumas y saldos con fecha 31 de marzo de 2023. En el Anexo 22 se muestra el papel de trabajo realizado. Del trabajo realizado se concluye que no existe hecho alguno que deba ser informado en la memoria de PLASO, S.L.

Se destaca que no hay duda alguna sobre la continuidad del funcionamiento de la empresa y de los resultados positivos que va a seguir obteniendo.

3.4 Fase final: informe de auditoría

Una vez terminada la fase de ejecución del trabajo comienza el último tramo de la auditoría. La sociedad debe decidir si acepta o no los ajustes propuestos por el auditor y, según cual sea su decisión, el informe de auditoría puede ser favorable o con salvedades.

El auditor también debe cerciorarse de comunicar a la sociedad cómo ha ido la auditoría de forma global y, además, debe recibir varias cartas firmadas por la sociedad establecidas por la normativa.

Por último, una vez realizado todo el trabajo por el equipo de auditoría y que el socio firmante haya revisado los papeles de trabajo, se procede a la emisión del informe.

I. Ajustes propuestos

Los ajustes que propone el auditor a la entidad auditada son incorrecciones materiales que ha detectado en la realización del trabajo de auditoría. A la hora de valorar dichas incorrecciones, las cifras de materialidad gozan de gran importancia, puesto que de estas dependen si las incorrecciones son significativas y llevan ajuste o no. Si los ajustes son aceptados por la sociedad nunca irán al informe, pero, si no los acepta, entonces es cuando entran en juego las cifras de materialidad de la siguiente manera:

- Incorrección por debajo de la ICI: el auditor no propone ajuste.
- Incorrección por encima de la ICI: el auditor propone el ajuste, pero no va al informe. Hay que destacar que, si el saldo acumulado de este tipo de ajustes supera la CIRET, entonces sí que irían al informe de auditoría.
- Incorrección por encima de la CIRET: se propone ajuste y va por sí solo al informe de auditoría como salvedad.

Como se ha visto a lo largo del trabajo, el equipo ha encontrado varias incorrecciones materiales en las cuentas de PLASO, S.L., las cuales han llevado a la propuesta de tres ajustes por parte del auditor. Los ajustes propuestos se muestran en el Anexo 23. La sociedad, tras valorarlos, decide aceptarlos y, por lo tanto, ninguno de ellos se verá reflejado en el informe de auditoría como una salvedad.

II. Comunicación final

Tras la realización del trabajo de auditoría y que la sociedad haya tomado la decisión de aceptar o no los ajustes, el auditor le envía a la sociedad una carta sobre la etapa final de la auditoría. En esta carta se le comenta los aspectos más relevantes que se han sucedido a lo largo de la realización del trabajo. En la carta enviada a PLASO, S.L. se le hace un resumen de las incorrecciones identificadas, tanto de las corregidas como las no corregidas, se le dice cuál será la opinión del informe, adjuntando un borrador del mismo, se le nombra también los aspectos más relevantes de la auditoría y se les comunica las deficiencias significativas de control interno (según dicta la NIA-ES 265).

No solo el auditor envía una comunicación final a la sociedad auditada, si no que esta también debe de enviarle una carta de manifestaciones firmada a la auditoría. Según la NIA-ES 580 de Manifestaciones Escritas, es responsabilidad del auditor obtener manifestaciones escritas de la dirección relativas a que considera haber preparado los estados financieros de forma responsable y que la información proporcionada es íntegra.

En relación con los ajustes propuestos y no aceptados que no superan la CIRET, la sociedad debe confirmar al auditor que no los acepta, al considerarlos insignificantes en importe y considerar que no varía la imagen fiel de los estados financieros.

III. Informe de auditoría

El trabajo de auditoría finaliza con la emisión del informe. La NIA-ES 700 es la que trata la emisión de este. El informe de auditoría se emite cuando el socio firmante ha revisado el trabajo realizado por el equipo. Para ello, elabora un memorándum general en el que enumera las cuestiones clave que han surgido a lo largo del trabajo y resume cómo va a ser el informe de auditoría. El memorándum general elaborado por el socio firmante para la sociedad PLASO, S.L. se muestra en el **Anexo 24**.

Por último y para finalizar, se emite el informe de auditoría. Cabe destacar que la fecha de emisión del informe es importante, ya que es el momento hasta que el auditor se responsabiliza del trabajo realizado. Por ello, el informe se firma en una fecha lo más próxima posible al último día de trabajo realizado, esta fecha suele coincidir con la fecha en la que la dirección de la sociedad auditada firma la carta de manifestaciones.

El informe emitido para PLASO, S.L. es favorable, sin salvedades, incluye el reconocimiento de ingresos como AMRA, no tiene párrafo de énfasis, ni párrafo de otras cuestiones. El Anexo 25 incluye una copia del informe emitido para la sociedad.

4. CONCLUSIONES

El papel del auditor resulta fundamental en el ámbito empresarial, ya que da seguridad a los diferentes grupos de interés de una sociedad. Mediante un proceso sistemático y objetivo se evalúa la veracidad y fiabilidad de las cuentas anuales, así como la efectividad de los controles internos y la conformidad con el marco regulatorio aplicable.

A lo largo de este trabajo, se ha profundizado en los principales aspectos de la auditoría, tratando de darles un aspecto práctico, mediante el análisis del trabajo realizado para una empresa real.

De esta forma, se ha dejado constancia que el trabajo del auditor va más allá de un simple análisis contable, sino que también implica la comprensión del entorno empresarial y la aplicación de un marco regulatorio muy extenso. Se ha visto como hay un gran abanico de normas que regulan los procedimientos de actuación del auditor.

Cabe destacar que, la efectividad de un trabajo de auditoría requiere el cumplimiento de ciertos aspectos importantes como la independencia, la imparcialidad y la profesionalidad del auditor, así como una comunicación fluida y transparente con la entidad auditada.

En cuanto a la auditoría de PLASO, S.L., cabe destacar que la auditoría se ha realizado de forma satisfactoria y cumpliendo con los plazos establecidos en el plan de auditoría. Es importante mencionar que no es el primer año que se realiza esta auditoría, por lo que el conocimiento adquirido durante las auditorías anteriores facilita en gran medida el trabajo del auditor.

Es digno de mención que el riesgo más significativo encontrado durante el trabajo de auditoría de esta sociedad se trata del reconocimiento de ingresos. La aplicación del método de grado de avance requiere un elevado grado de juicio por parte de los administradores y un exhaustivo control de las estimaciones realizadas, es por ello y por la incertidumbre asociada que se decide llevar esta área como un área significativa de riesgo de auditoría. Los procedimientos en relación con este riesgo han sido: entendimiento de los procesos establecidos por la dirección, análisis de los contratos para evaluar las estimaciones y análisis sobre los márgenes

Por último, el informe emitido ha sido favorable, ya que las incorrecciones encontradas han sido corregidas por la entidad o, no se han llevado al informe por no superar la cifra de materialidad.

5. BIBLIOGRAFÍA

NORMATIVA Y LEGISLACIÓN

Directiva 2006/43/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de mayo, relativa a la auditoría de las cuentas anuales y de las cuentas consolidadas. Publicado en DOUE núm. 157, de 9 de junio de 2006, páginas 87 a 107.

Ley 22/2015, de 20 de julio de Auditoría de Cuentas. Publicado en BOE N.º 173, de 21/07/2015 y entró en vigor el 17/06/2016.

Ley 2/2021, de 12 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas. Publicada en el BOE N.º 26, de 30 de enero de 2021, páginas 11045 a 11144.

Resolución de 15 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publican las nuevas Normas Técnicas de Auditoría, resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría para su aplicación en España. Publicado en el BOE N.º, 272, de 13 de noviembre de 2013 páginas 90936 a 90944.

NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

NIA–ES 200: Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría.

NIA–ES 210: Acuerdo de los términos del encargo de auditoría.

NIA–ES 220: Control de calidad de la auditoría de estados financieros.

NIA-ES 230: Documentación de auditoría.

NIA-ES 240: Responsabilidad del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude.

NIA–ES 260 (Revisada): Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad.

NIA–ES 265: Comunicación de las deficiencias en el control interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad.

NIA–ES 300: Planificación de la Auditoría de Estados Financieros.

NIA–ES 315: Identificación de la valoración de riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y su entorno.

NIA–ES 320: Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría.

NIA–ES 330: Respuestas del auditor a los riesgos valorados.

NIA–ES 450: Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría.

NIA–ES 500: Evidencia de auditoría.

NIA-ES 505: Confirmaciones externas.

NIA–ES 520: Procedimientos analíticos.

NIA-ES 550: Partes vinculadas.

NIA–ES 560: Hechos posteriores al cierre.

NIA–ES 580: Manifestaciones escritas.

NIA-ES 700 (Revisada): Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros.

LIBORS Y ARTÍCULOS

Artuso Guiñazú, E.M., Huaihuas, M.E., Mayori, A.I. y Tornabene, J.B. (2020) *Materialidad: Cuestiones fundamentales para su determinación en la práctica* (Tesis Doctoral. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Económicas).

Gaviria, R.L. y Pérez López, A.V. (2007) *Los incentivos y las amenazas que condicionan a la independencia del auditor* (Actualidad Contable Faces. Universidad de Sevilla. Departamento de Contabilidad y Economía Financiera).

Pelazas Manso, M.A (2022) *Planificación de la auditoría* (Madrid. Ediciones Paraninfo).

WEBGRAFÍA

Código de Ética Profesional del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Disponible en https://www.icjce.es/adjuntos/codigo_etica_ICJCE.pdf

Guía de actuación sobre importancia relativa o materialidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Disponible en : https://www.icjce.es/adjuntos/guia_38.pdf

6. ANEXOS

Todos los anexos que a continuación se presentan han sido de elaboración propia, tomando como base los papeles de trabajo y documentos de una firma de auditoría real.

Los datos que se presentan en los anexos han sido modificados con el objetivo de asegurar la confidencialidad de la entidad auditada real.

ANEXO 0

PLASO, S.L.
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

ACTIVO

NOTAS	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	4.457.868,70	3.484.955,04
I) <i>Inmovilizado intangible</i>	42.718,77	21.206,73
4,7 5. Aplicaciones informáticas	8.983,97	5.364,18
4,7 8. Otro inmovilizado intangible.....	33.734,80	15.842,55
II) <i>Inmovilizado material</i>	721.406,85	786.292,14
4,5 1. Terrenos y construcciones	368.081,93	370.575,66
4,5 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	353.324,92	415.716,48
III) <i>Inversiones inmobiliarias</i>	527.700,19	527.700,19
4,6 1. Terrenos	527.700,19	527.700,19
IV) <i>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</i>	2.331.945,06	1.433.044,07
4,9,16 1. Instrumentos de patrimonio	1.711.945,06	1.133.044,07
4,9,16 2. Créditos a empresas	620.000,00	300.000,00
V) <i>Inversiones financieras a largo plazo</i>	816.867,70	711.428,02
4,9 1. Instrumentos de patrimonio	815.773,95	710.934,31
4,9 5. Otros activos financieros	1.093,75	493,71
VI) <i>Activos por impuesto diferido</i>	17.230,13	5.283,89
B) ACTIVO CORRIENTE	12.557.544,12	4.224.326,91
II) <i>Existencias</i>	1.017.610,59	774.162,33
4,10 2. Materias primas y otros aprovisionamientos	1.017.565,99	718.660,30
4,10 6. Anticipos a proveedores	44,60	55.502,03
III) <i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>	6.229.302,32	1.994.997,10
4,9 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5.735.706,44	1.889.617,68
4,9 3. Deudores varios	14.671,78	7.051,77
5. Activos por impuesto corriente	146.143,17	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	332.780,93	98.327,65
IV) <i>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</i>	417.718,59	300.404,73
4,9,16 2. Créditos a empresas	4.332,74	4.536,99
4,9,16 5. Otros activos financieros	413.385,85	295.867,74
V) <i>Inversiones financieras a corto plazo</i>	1.027.129,77	56.684,38
4,9 2. Créditos a empresas	979.676,67	0,00
4,9 5. Otros activos financieros	47.453,10	56.684,38
VI) <i>Periodificaciones a corto plazo</i>	0,00	2.567,92
VII) <i>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	3.865.782,85	1.095.510,45
4,9 1. Tesorería	3.865.782,85	1.095.510,45
TOTAL ACTIVO (A+B)	17.015.412,82	7.709.281,95

ANEXO 0

PLASO, S.L.
PATRIMONIO NETO Y PASIVO

NOTAS

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) PATRIMONIO NETO	7.173.889,19	6.302.104,23
A.1) Fondos propios	7.178.848,82	6.300.391,64
I) Capital	100.000,00	100.000,00
4,9 1. Capital escriturado	100.000,00	100.000,00
III) Reservas	6.200.391,64	4.645.868,30
4,9 1. Legal y estatutarias	21.202,02	21.202,02
4,9 2. Otras reservas	6.019.101,28	4.624.666,28
4. Reserva de capitalización	160.088,34	0,00
3,4,9 VII) Resultado del ejercicio	878.457,18	1.554.523,34
VIII) (Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
IX) Otros instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00
A.2) Ajustes por cambios de valor	-4.959,63	1.712,59
4,9 I) Activos financieros disponibles para la venta	-4.959,63	1.712,59
B) PASIVO NO CORRIENTE	491.186,75	245.923,79
II) Deudas a largo plazo	320.171,05	51.247,02
4,9 2. Deudas con entidades de crédito	0,00	51.247,02
5. Otros pasivos financieros	320.171,05	0,00
IV) Pasivos por impuesto diferido	171.015,70	194.676,77
C) PASIVO CORRIENTE	9.350.336,88	1.161.253,93
III) Deudas a corto plazo	2.083.907,60	155.501,63
4,9 2. Deudas con entidades de crédito	1.105.479,13	155.409,10
4,9 5. Otros pasivos financieros	978.428,47	92,53
V) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.266.429,28	1.005.752,30
4,9 1. Proveedores	3.900.325,91	525.894,78
4,9 3. Acreedores varios	2.196,97	67.037,56
4,9 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	99.777,19	157.907,40
5. Pasivos por impuesto corriente	0,00	3.449,49
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	89.127,10	251.463,07
4,9 7. Anticipos de clientes	3.175.002,11	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	17.015.412,82	7.709.281,95

ANEXO 0

PLASO, S.L.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTAS	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	
12	1.- <i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	18.641.783,25	16.381.566,26
	2.- <i>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</i>	0,00	-55.575,00
12	4.- <i>Aprovisionamientos</i>	-15.445.283,12	-11.731.358,62
	5.- <i>Otros ingresos de explotación</i>	128.592,54	91.288,57
12	6.- <i>Gastos de personal</i>	-2.254.375,30	-2.032.425,47
	7.- <i>Otros gastos de explotación</i>	-819.718,83	-719.030,50
5,6,7	8.- <i>Amortización del inmovilizado</i>	-58.582,24	-63.807,71
5	11.- <i>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</i>	790.722,15	-9.880,00
	13.- <i>Otros resultados</i>	-91,71	-25.003,72
	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	983.046,74	1.835.773,81
	14.- <i>Ingresos financieros</i>	9.517,01	4.736,19
	b) <i>Otros ingresos financieros</i>	9.517,01	4.736,19
	15.- <i>Gastos financieros</i>	-10.883,79	-49.321,39
	16.- <i>Variación del valor razonable en instrumentos financieros</i>	-13.882,32	0,00
	17.- <i>Diferencias de cambio</i>	-185.968,10	-40.737,20
9	18.- <i>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</i>	159.054,87	269.314,24
	B) RESULTADO FINANCIERO	-42.162,33	183.991,84
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	940.884,41	2.019.765,65
11	20.- <i>Impuestos sobre beneficios</i>	-62.427,23	-465.242,31
	D) RESULTADO DEL EJERCICIO	878.457,18	1.554.523,34

ANEXO 1

Cliente:	PLASO, S.L. 2022	Realizado por: Raúl Sanz el 03/04/2023	REF:	RG.1
Área:	Riesgo de fraude	Revisado por: Jefe de Equipo el 14/04/2023		
Asunto:	Procedimientos sobre libro diario			
PRUEBA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN TRABAJO REALIZADO	CONCLUSIÓN	
Apertura	RG1-1	Se ha extraído el asiento de apertura del libro diario y se ha comprobado que las cuentas de balance son coincidentes con las aprobadas en el ejercicio anterior	Ok, no se han detectado diferencias	
Integridad	RG1-2	Obtener un balance de sumas y saldos y comprobar que el correspondiente balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias concuerdan con las cuentas anuales formuladas	Ok, no se han detectado incidencias	
Asientos o cuentas inusuales	RG1-3	Asientos realizados en cuentas que no corresponden, inusuales o poco utilizadas Asientos que contengan transacciones de naturaleza compleja o inusual	Ok, no se han detectado incidencias	
Autorización / Usuario	RG1-4	Asiento realizados por personas que normalmente no realizan asientos en el libro diario	En la contabilidad recibida no se indica el usuario que ha hecho cada apunte	
Asientos de cierre	RG1-5	Asientos registrados al cierre del periodo, o con posterioridad al cierre, cuya explicación o descripción sea escasa o inexistente, o contenga conceptos como "ajuste", "regularización" <i>(filtrar por fecha registro o en su defecto por fecha contabilización)</i>	Ok, no se han detectado incidencias	
Asientos en presentación	RG1-6	Asientos realizados antes o durante la preparación de los estados financieros que no tengan número de cuenta: asientos en presentación de cuentas que no han sido objeto de registro contable	Ok, no existen ajustes en presentación de CCAA	
Importes redondos	RG1-7	Asientos que contengan números redondos o terminaciones coincidentes: obtener los asientos cuyo importe sea múltiplo de 1000	Ok, no se han detectado incidencias	
Importes significativos	RG1-8	Asientos del ejercicio cuyo importe sea superior a CIRET	Ok, no se han detectado incidencias	
		Asientos del ejercicio siguiente cuyo importe sea superior a CIRET	Ok, no se han detectado incidencias	
Incorrecciones materiales ejercicio anterior	RG1-9	Análisis de asientos que en el pasado hayan mostrado tendencia a contener incorrecciones	Ok, no se han detectado incidencias	
Cuentas no conciliadas	RG1-10	Cuentas que no se hayan conciliado oportunamente o contengan diferencias no conciliadas	Ok, no se han detectado incidencias	
Partes vinculadas	RG1-11	Análisis de cuentas que contengan transacciones intragrupo o con partes vinculadas	Ok, no se han detectado incidencias	

ANEXO 2

Ciente:	PLASO, S.L. 2022	REF:	APM.1
Área:	Patrimonio neto		
Asunto:	Evolución Fondos Propios		

Realizado por: Raúl Sanz el 03/04/2023
 Revisado por: Jefe de Equipo el 14/04/2023

Actualizado con REG. MERCANTIL (RM) 21-03-23 **APM.3-2**

Denominación	PLASO, S.L.
CIF	B99999999
Datos registrales	Hoja Z-99999 Tomo 99999 Folio 999
Fecha constitución	30/10/2003
Domicilio Social	C/ Máster de Auditoría, 1
CNAE	4399 - Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.
Objeto social	Producción y venta a red de energía eléctrica y agua caliente sanitaria producidas mediante el sistema de placas solares.
Capital Social	100.000

Accionistas/Socios
 Libro Registro Socios **APM.1-2**

	Nº acciones	VN	Valor capital	% Capital Social	
ADMINISTRADOR 1	50.000,00	1,00	50.000,00	50,00%	APM.2-32
ADMINISTRADOR 2	50.000,00	1,00	50.000,00	50,00%	APM.2-33
	<u>100.000,00</u>		<u>100.000,00</u>	<u>100%</u>	

Ok CS inscrito y contabilizado

Órgano Administración Administradores mancomunados

Nombre	Cargo	Fecha		Referencia		Insc. Reg. Mercantil
		Inicio	Fin	Actas Junta	Escrituras	
ADMINISTRADOR 1	Administrador mancomunado	11-02-13	-	APM.4-22	APM.2-22	Ins. 99 de 08-04-13
ADMINISTRADOR 2	Administrador mancomunado	11-02-13	-	APM.4-22	APM.2-22	Ins. 99 de 08-04-13
ADMINISTRADOR 3	Administrador mancomunado	11-02-13	-	APM.4-22	APM.2-22	Ins. 99 de 08-04-13

De acuerdo con el **art. 99 de los ES** el cargo de Administrador es remunerado:

La retribución no tendrá como base una participación en los beneficios y será la cantidad fija que para cada ejercicio acuerde la Junta General.

Ok vista aprobación de las remuneraciones de los Administradores de 2022 en actas de Junta **APM.4-8**

De acuerdo con el **art. 100 de los ES**, la duración del cargo es indefinida

ANEXO 2

Ciente:	PLASO, S.L. 2022	REF:	APM.1
Área:	Patrimonio neto		
Asunto:	Evolución Fondos Propios		

Realizado por: Raúl Sanz el 03/04/2023

Revisado por: Jefe de Equipo el 14/04/2023

Apoderados

Nombre	Fecha		Referencia		Insc. Reg. Mercantil
	Inicio	Fin	Actas Junta	Escrituras	
APODERADO 1	06-11-20	-	APM.4-7	APM.2-42	Ins. 98 de 02-12-20
APODERADO 2	06-11-20	-	APM.4-7	APM.2-42	Ins. 98 de 02-12-20
APODERADO 3	21-12-18	-	APM.4-8	APM.2-44	Ins. 97 de 17-01-19
APODERADO 4	21-12-18	-	APM.4-8	APM.2-44	Ins. 97 de 17-01-19

Nombramiento de auditores

Firma auditoría	Fecha		Ref. Actas Junta	Insc. Reg. Mercantil
	Inicio	Fin		
ARL AUDITORES SLP	30/10/2020	2022	APM.4-6	Ins. 98 de 02-12-20

Legalización de libros

Año	Fecha Legalización
2021	21/04/2022
2020	08/04/2021
2019	17/04/2020
2018	01/04/2019
2017	22/04/2018

Depósito CCAA

Año	Fecha Depósito
2021	03/07/2022
2020	21/07/2021
2019	13/07/2020
2018	27/07/2019
2017	04/07/2018

ANEXO 3

Cliete:	PLASO, S.L. 2022	REF:	APM.5
Área:	Patrimonio neto		
Asunto:	Evolución Fondos Propios		

Realizado por: Raúl Sanz el 03/04/2023

Revisado por: Jefe de Equipo el 14/04/2023

	(100) CAPITAL SOCIAL	(112) RESERVA LEGAL	(113) RESERVAS VOLUNTARIAS	(1148) RESERVA NIVELACIÓN	(129) RESULTADO DEL EJERCICIO	DIVIDENDOS	FONDOS PROPIOS	REF. ACTAS JUNTA	CONCORDANCIA CCAA
Saldo 31-12-16	(100.000,00)	(21.202,02)	(2.212.288,73)	(135.847,87)	(91.014,25)	0,00	(2.560.352,87)		Ok
Distribución Resultado 2016			(78.405,69)	(12.608,56)	91.014,25				
Resultado 2017					(107.533,22)			APM.4-1	Ok
Saldo 31-12-17	(100.000,00)	(21.202,02)	(2.290.694,42)	(148.456,43)	(107.533,22)	0,00	(2.667.886,09)		
Distribución Resultado 2017			(91.864,54)	(15.668,68)	107.533,22			APM.4-2	Ok
Resultado 2018					(121.180,87)				
Saldo 31-12-18	(100.000,00)	(21.202,02)	(2.382.558,96)	(164.125,11)	(121.180,87)	0,00	(2.789.066,96)		Ok
Distribución Resultado 2018			(103.741,02)	(17.439,85)	121.180,87			APM.4-3	Ok
Resultado 2019					(647.704,01)				
Saldo 31-12-19	(100.000,00)	(21.202,02)	(2.486.299,98)	(181.564,96)	(647.704,01)	0,00	(3.436.770,97)		Ok
Distribución Resultado 2019			(172.879,91)	(74.824,10)	647.704,01	(400.000,00)		APM.4-4	Ok
Resultado 2020					(1.709.097,33)				
Saldo 31-12-20	(100.000,00)	(21.202,02)	(2.659.179,89)	(256.389,06)	(1.709.097,33)	0,00	(4.745.868,30)		Ok
Distribución Resultado 2020			(1.600.883,42)	(108.213,91)	1.709.097,33			APM.4-5	Ok
Resultado 2021					(1.554.523,34)				
Saldo 31-12-21	(100.000,00)	(21.202,02)	(4.260.063,31)	(364.602,97)	(1.554.523,34)	0,00	(6.300.391,64)		Ok
Distribución Resultado 2021			(1.371.106,92)	(183.416,42)	1.554.523,34			APM.4-6	Ok
Resultado 2022					(1.042.770,34)				
Saldo 31-12-22	(100.000,00)	(21.202,02)	(5.631.170,23)	(548.019,39)	(1.042.770,34)	0,00	(7.343.161,98)		Ok
	0.PN	0.PN	0.PN	0.PN	0.PN				

ANEXO 4

Cliente:	PLASO, S.L. 2022	REF:	AA.1
Área:	Inmovilizado		
Asunto:	Comprobación amortización		

Realizado por: Raúl Sanz el 04/04/2023
Revisado por: Jefe de Equipo el 14/04/2023

Fuente

Fichero auxiliar, mayores, y sumas y saldos

Objetivo

Verificar la correcta amortización del inmovilizado de la sociedad.

Trabajo realizado

Obtener el fichero auxiliar de la sociedad sobre la que se ha calculado y contabilizado la amortización del ejercicio

Recalcular los importes de amortización en **AA.2**

Verificar la integridad del fichero de amortizaciones de que se han incluido todos los elementos **AA.1**

Comprobar que se ha mantenido el % de amortización del ejercicio anterior en **AA.2**

FICHERO AMORTIZACIÓN

Cuenta	PRECIO	AMORT.	A. CONTABLE		VNC Recálculo	
	ADQUISICION	CONTABLE	ACUM.	VNC	auditoría	Diferencia
206	22.456,88	2.343,21	13.472,91	8.983,97	8.983,97	0,00
211	569.060,07	11.773,07	203.214,32	365.845,75	365.845,75	0,00
212	168.064,82	9.117,51	18.604,20	149.460,62	149.460,62	0,00
213	100.638,89	5.318,32	12.964,95	87.673,94	87.673,94	0,00
214	47.082,89	3.631,08	17.090,11	29.992,78	29.992,78	0,00
215	14.698,70	810,00	9.164,07	5.534,63	5.534,63	0,00
216	63.826,01	4.360,94	11.870,56	51.955,45	51.955,45	0,00
217	81.040,82	15.131,13	41.423,49	39.617,33	39.617,33	0,00
218	43.305,76	0,00	33.044,40	10.261,36	10.261,36	0,00
219	38.383,28	6.096,98	26.152,55	12.230,73	12.230,73	0,00
Total general	1.117.392,38	58.582,24	387.001,56	761.556,56	761.556,56	0,00

CONTABILIDAD

Cuenta	Precio adquisición	Diferencia P. Adquisición	Amortización	Diferencia Amort.	Amortización Acumulada	Diferencia Amort. Acum.
206	22.456,88	0,00	2.343,21	0,00	-13.472,91	0,00
211	569.060,07	0,00			-200.978,14	2.236,18
212	168.007,39	0,00			-18.604,20	0,00
213	69.530,58	0,00			-15.201,13	-2.236,18
214	47.082,89	0,00			-17.090,11	0,00
215	14.698,70	0,00	56.239,03	0,00	-9.164,07	0,00
216	63.826,01	0,00			-11.870,56	0,00
217	81.040,82	0,00			-41.423,49	0,00
218	43.305,76	0,00			-33.044,40	0,00
219	38.383,28	0,00			-26.152,55	0,00
	1.117.392,38	0,00	58.582,24	0,00	-387.001,56	0,00

Contablemente es cuenta 211

Conclusión

Se ha obtenido evidencia suficiente y adecuada

ANEXO 5

Ciente:	PLASO, S.L. 2022	REF:	INV.1
Área:	INVERSIONES FINANCIERAS		
Asunto:	VALORACIÓN		

Realizado por: Raúl Sanz el 04/04/2023
 Revisado por: Jefe de Equipo el 14/04/2023

Objetivo

Comprobar que los activos financieros tienen una VALORACIÓN POSTERIOR adecuada a las normas expuestas en el PGC.

TRABAJO REALIZADO

Hemos comparado el COSTE con el importe recuperable de los activos financieros analizados, con objeto de comprobar si procede corrección valorativa.

FUENTES

Dario y balance de sumas y saldos del ejercicio 2022
 Cuentas anuales de las participadas del ejercicio 2021
 Estimaciones del importe recuperable aportadas por la empresa y explicaciones de la gerencia.

CONCLUSIONES

Se ha obtenido evidencia suficiente y adecuada

Valoración de inversiones PLASO TIENE EL 100% DE EMPRESA 1 Y EMPRESA 1 EL 100% DE EMPRESA 2 en 2021 y un 40% en 2022

2022		2021	
Participación	PLASO	Participación	PLASO
1.500.000,00	↓ 100% EMPRESA 1	700.000,00	↓ 100% EMPRESA 1
1.003.000,00	↓ 40% EMPRESA 2	3.000,00	↓ 100% EMPRESA 2

Analizamos con la contabilidad de estas sociedades (**INV.2**), su posible deterioro de acuerdo al porcentaje de participación frente al patrimonio neto

Contabilidad PLASO

24030001 PARTICIP.L P EMPRESA 1	2022	2021	propiedad PLASO
	1.500.000,00	700.000,00	100% ampliación de capital de 800 mil euros durante 2022

Contabilidad EMPRESA 1

Patrimonio neto de la sociedad en su contabilidad	2022	2021
	1.393.881,84	594.624,94

deterioro estimado por auditoria en PLASO	2022	2021
	106.118,16	105.375,06

El importe se encuentra por encima del ICI pero por debajo del CIRET
 Proponemos ajuste por deterioro de la participación

AJUSTE Nº1	CUENTA	DEBE	HABER
	696	106.118	
	2933		106.118

ANEXO 5

Contabilidad EMPRESA 2

	2022	2021
Patrimonio neto de la sociedad en su contabilidad	2.506.505,86	-11.131,79
Patrimonio neto correspondiente a EMPRESA 1	1.002.602,34	-11.131,79
deterioro en EMPRESA 1 por inversión en EMPRESA 2	397,66	3.000,00

Contabilidad PLASO	resto de participaciones en partes vinculadas		<u>2022</u>
			222.400,99
24030003	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO 3	100%	64.820,90
24030004	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO 4	100%	50.000,00
24030005	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO 5	100%	27.022,39
24030006	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO 6	100%	25.057,70
24030007	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO 7	100%	3.000,00
24030008	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO 8	100%	3.000,00
24030009	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO 9	100%	3.000,00
24030010	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO 10	100%	3.000,00
24030011	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO 11	100%	3.000,00
24030012	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO 12	100%	3.000,00
24030013	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO 13	100%	3.000,00
24030014	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO 14	100%	3.000,00
24030015	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO 15	100%	3.000,00
24030016	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO 16	100%	3.000,00
24030017	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO 17	100%	3.000,00
24030018	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO 18	100%	3.000,00
24030019	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO 19	100%	3.000,00
24030020	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO 20	100%	3.000,00
24030021	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO 21	75%	2.250,00
24030022	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO 22	75%	2.250,00
24030023	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO 23	75%	2.250,00
24030024	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO 24	75%	2.250,00
24030025	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO 25	50%	1.500,00
24030026	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO 26	50%	1.500,00
24030027	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO 27	50%	1.500,00
24030028	PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO 28		0,00

Saldos por debajo del ciret. Por lo que no procede comprobación 455.392,13 CIRET

Otros instrumentos de patrimonio

25040029	INVERSIONES FINANCIERAS A L P EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO 29	12,50%	30.039,03
25040030	INVERSIONES FINANCIERAS A L P EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO 30	12,50%	12.870,43
25040031	INVERSIONES FINANCIERAS A L P EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO 31	12,50%	143.477,33

ANEXO 6

Ciente: PLASO, S.L. 2022
Área: EXISTENCIAS
Asunto: VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO. Recuento muestra verificada

REF: E.1

Realizado por: Raúl Sanz el 05/04/2023
 Revisado por: Jefe de Equipo el 14/04/2023

Objetivo

Verificar el inventario a cierre del ejercicio de la sociedad

Trabajo realizado

El día 3 de enero de 2023 se comprueba la existencia de los productos seleccionados a partir del listado entregado por la sociedad el 31 de diciembre de 2022

Conclusión

Satisfactoria

INVENTARIO SOCIEDAD												
CÓDIGO	PRODUCTO	CATEGORIA (familia)	ALMACÉN	UNIDADES	características	precio unitario	DESC %	DESC €	PRECIO CON DESCUENTO APLICADO	EXISTENCIA ACTUAL	SUB TOTALES	ubicación
0001	Producto 1	Categoría X	nave	unidades	1	3.775,00 €		0,00	3.775,00	3	11.325,00 €	frente estante tonilleria
0002	Producto 2	Categoría X	nave	unidades	1			0,00	0,00	4	- €	fondo izquierda
0003	Producto 3	Categoría X	nave	unidades	1			0,00	0,00	6	- €	fondo izquierda
0004	Producto 4	Categoría X	nave	unidades	1			0,00	0,00	5	- €	fondo izquierda
0005	Producto 5	Categoría X	nave	metros	1	1,60 €		0,00	1,60	1000	1.600,00 €	fondo derecha
0006	Producto 6	Categoría X	nave	metros	1	2,45 €		0,00	2,45	1000	2.450,00 €	28
0007	Producto 7	Categoría X	nave	metros	1	3,20 €		0,00	3,20	500	1.600,00 €	28
0008	Producto 8	Categoría X	nave	metros	1	2,90 €		0,00	2,90	128	371,20 €	
0009	Producto 9	Categoría X	nave	metros	1	1,54 €		0,00	1,54	234	360,36 €	frente a 24
0010	Producto 10	Categoría X	nave	metros	1	3,18 €		0,00	3,18	51	162,18 €	
0011	Producto 11	Categoría X	nave	metros	1	1,04 €		0,00	1,04	1500	1.560,00 €	15, 16
0012	Producto 12	Categoría X	nave	metros	1	0,70 €		0,00	0,70	10500	7.350,00 €	16 e hincadoras
0013	Producto 13	Categoría X	nave	metros	1	3,99 €		0,00	3,99	955	3.810,45 €	fondo izquierda
0014	Producto 14	Categoría X	nave	metros	1	3,45 €		0,00	3,45	1000	3.450,00 €	fondo derecha
0015	Producto 15	Categoría X	nave	metros	1	3,45 €		0,00	3,45	155	534,75 €	fondo izquierda
0016	Producto 16	Categoría X	nave	unidades	1	8.316,00 €	54%	4.490,64	3.825,36	1	3.825,36 €	8
0017	Producto 17	Categoría X	nave	unidades	1	3.583,00 €	54%	1.934,82	1.648,18	1	1.648,18 €	4
0018	Producto 18	Categoría X	nave	unidades	1	4.950,00 €	0%	0,00	4.950,00	29	143.550,00 €	4, 1, 5, 9, 13, 17, 21,
0019	Producto 19	Categoría X	nave	unidades	1	9.055,00 €	54%	4.889,70	4.165,30	2	8.330,60 €	8
0020	Producto 20	Categoría X	nave	WATT	490	0,2900 €		0,00	0,29	1	0,29 €	centro derecha
0021	Producto 21	Categoría X	nave	WATT	405	0,2900 €		0,00	0,29	9	2,61 €	centro derecha
0022	Producto 22	Categoría X	nave	WATT	270	0,2900 €		0,00	0,29	8	2,32 €	centro derecha
0023	Producto 23	Categoría X	nave	WATT	270	0,2900 €		0,00	0,29	1	0,29 €	centro derecha
0024	Producto 24	Categoría X	nave	unidades	1	5,73 €		0,00	5,73	21	120,33 €	fondo izquierda
0025	Producto 25	Categoría X	nave	unidades	1	3,00 €		0,00	3,00	2	6,00 €	fondo izquierda
0026	Producto 26	Categoría X	nave	unidades	1	135,00 €	54%	72,90	62,10	2	124,20 €	3
0027	Producto 27	Categoría X	nave	unidades	1	4,10 €		0,00	4,10	40	164,00 €	fondo izquierda
0028	Producto 28	Categoría X	nave	unidades	1	3,94 €		0,00	3,94	19	74,86 €	fondo izquierda
0029	Producto 29	Categoría X	nave	unidades	1	5,00 €		0,00	5,00	40	200,00 €	fondo izquierda

ANEXO 6

COMPROBACIONES DEL AUDITOR							
CÓDIGO	PRODUCTO	CATEGORIA (familia)	<i>cantidad</i>	<i>importe total</i>		observaciones	Verificación
			<i>auditada</i>	<i>diferencia</i>	<i>uds</i>		
			<i>recontada</i>				
0001	Producto 1	Categoría X	3,00		0,00	0,00	ok
0002	Producto 2	Categoría X	4,00		0,00	0,00 fisico a listado	ok
0003	Producto 3	Categoría X	6,00		0,00	0,00	ok
0004	Producto 4	Categoría X	5,00		0,00	0,00	ok
0005	Producto 5	Categoría X	1.000,00		0,00	0,00	ok
0006	Producto 6	Categoría X	1.000,00		0,00	0,00 fisico a listado	ok
0007	Producto 7	Categoría X	500,00		0,00	0,00	ok
0008	Producto 8	Categoría X	128,00		0,00	0,00	ok
0009	Producto 9	Categoría X	234,00		0,00	0,00 fisico a listado	ok
0010	Producto 10	Categoría X	28,00	23,00		73,14 ha habido una salida de 23 unidades. Vista en inventario final modificado.	ok
0011	Producto 11	Categoría X	1.500,00		0,00	0,00	ok
0012	Producto 12	Categoría X	10.500,00		0,00	0,00	ok
0013	Producto 13	Categoría X	955,00		0,00	0,00	ok
0014	Producto 14	Categoría X	1.000,00		0,00	0,00	ok
0015	Producto 15	Categoría X	155,00		0,00	0,00	ok
0016	Producto 16	Categoría X	1,00		0,00	0,00	ok
0017	Producto 17	Categoría X	1,00		0,00	0,00	ok
0018	Producto 18	Categoría X	29,00		0,00	0,00 fisico a listado	ok
0019	Producto 19	Categoría X	2,00		0,00	0,00	ok
0020	Producto 20	Categoría X	1,00		0,00	0,00	ok
0021	Producto 21	Categoría X	9,00		0,00	0,00	ok
0022	Producto 22	Categoría X	8,00		0,00	0,00	ok
0023	Producto 23	Categoría X	1,00		0,00	0,00 fisico a listado	ok
0024	Producto 24	Categoría X	21,00		0,00	0,00	ok
0025	Producto 25	Categoría X	2,00		0,00	0,00	ok
0026	Producto 26	Categoría X	2,00		0,00	0,00	ok
0027	Producto 27	Categoría X	40,00		0,00	0,00	ok
0028	Producto 28	Categoría X	19,00		0,00	0,00	ok
0029	Producto 29	Categoría X	40,00		0,00	0,00	ok

Ciente:	PLASO, S.L. 2022	REF:	CL.1
Área:	Deudores		
Asunto:	Circularización de clientes		

Realizado por: Raúl Sanz el 06/04/2023

Revisado por: Jefe de Equipo el 14/04/2023

OBJETIVO:

Verificar que los saldos de deudores/clientes de contabilidad es el correcto.

TRABAJO REALIZADO:

Circularización de deudores/clientes: tomando como base el balance de sumas y saldos a 31-12 sin tener en consideración los saldos acreedores ni las cuentas de periodificación:

- Selección de clientes con saldo significativo (entendiendo saldos significativos como aquellos que resultan de no seleccionar aquellos cuyo saldo acumulado es inferior al CIRET)

La empresa envía por mail las cartas con extracto de cuenta firmado por una persona autorizada, poniendo en copia la cuenta de circularización

- Circularización del 100% de empresas vinculadas

- Control de respuestas de circularización, análisis de razonabilidad de las diferencias obtenidas solicitando justificación de las partidas significativas. En caso de dificultades para realizar la conciliación, solicitar a la empresa que la elabore.

a) Para el caso en el que no se haya recibido respuesta, se realizarán los siguientes procedimientos alternativos:

b) Razonabilidad de la composición del saldo de cierre y de su evolución posterior.

Revisar la adecuada justificación, contabilización y cobro posterior de la factura más significativa y sus albaranes correspondientes de entre las que componen el saldo de cierre; y comprobar también una factura y sus correspondientes albaranes de entre las de mayor importe emitidas en las primeras semanas del ejercicio siguiente.

CONCLUSIÓN:

Conforme

ANEXO 7

Nº Cuenta	Nombre	Importes 31-12-22				Fechas		Referencia	Contestaciones		No contesta, Alternativo	Conclusión
		Mvto debe (con sdo inicial)	Sdo Cta 430	retenciones	Total circularizado	Envío	Recepción		Conforme	No conforme, conciliado		
43000001	CLIENTE 1	3.842.834,17	2.594.987,12	189.542,67	2.784.529,79	13-3-23	14-3-23	CL.1-1	2.784.529,79		Ok	
43000002	CLIENTE 2	1.517.088,41	439.584,68		439.584,68	13-3-23	13-3-23	CL.1-2		439.584,68	Ok, fra 220466 contabilizada por cliente en enero	
43000003	CLIENTE 3	1.117.536,16	439.584,68		439.584,68	13-3-23	13-3-23	CL.1-3		439.584,68	Ok, fra 220468 contabilizada por cliente en enero	
43000004	CLIENTE 4	1.557.787,23	422.677,58		422.677,58	13-3-23	13-3-23	CL.1-4		422.677,58	Ok, fra 220467 contabilizada por cliente en enero	
43000005	CLIENTE 5	4.507.993,21	250.000,00		250.000,00	10-3-23	10-3-23	CL.1-5	250.000,00		Ok	
43000006	CLIENTE 6	182.906,28	182.906,28		182.906,28	15-3-23	15-3-23	CL.1-6	182.906,28		Ok, UTE al 50%	
43000007	CLIENTE 7	1.221.473,62	175.211,24		175.211,24	13-3-23	4-4-23	CL.1-7	175.211,24		Ok	
43000008	CLIENTE 8	105.132,83	26.929,77		26.929,77	10-3-23	10-3-23	CL.1-8	26.929,77		Ok	
43000009	CLIENTE 9	1.901.686,15	4.267,05		4.267,05	15-3-23	15-3-23	CL.1-9	4.267,05		Ok, UTE al 50%	
43000010	CLIENTE 10	52.162,50	3.477,50		3.477,50	13-3-23	-	CL.1-10		3.477,50	Ok, Alternativo	
43000011	CLIENTE 11	7.774,90	2.424,90		2.424,90	13-3-23	-	CL.1-11		2.424,90	Ok, Alternativo	
43000012	CLIENTE 12	2.070,00	0,00		0,00	13-3-23	10-5-23	CL.1-12	0,00		Ok	
43000013	CLIENTE 13	14.544,02	0,00		0,00	10-3-23	10-3-23	CL.1-13	0,00		Ok	
43000014	CLIENTE 14	51.807,32	0,00		0,00	10-3-23	10-3-23	CL.1-14	0,00		Ok	
43000015	CLIENTE 15	4.971,89	0,00		0,00	10-3-23	10-3-23	CL.1-15	0,00		Ok	
43000016	CLIENTE 16	6.543,98	0,00		0,00	10-3-23	10-3-23	CL.1-16	0,00		Ok	
43000017	CLIENTE 17	3.960,41	0,00		0,00	10-3-23	10-3-23	CL.1-17	0,00		Ok	
43000018	CLIENTE 18	4.457,39	0,00		0,00	10-3-23	10-3-23	CL.1-18	0,00		Ok	
43000019	CLIENTE 19	6.489,30	0,00		0,00	10-3-23	10-3-23	CL.1-19	0,00		Ok	
43000020	CLIENTE 20	4.381,00	0,00		0,00	10-3-23	10-3-23	CL.1-20	0,00		Ok	
43000021	CLIENTE 21	5.011,60	0,00		0,00	10-3-23	10-3-23	CL.1-21	0,00		Ok	
43000022	CLIENTE 22	12.113,91	0,00		0,00	10-3-23	10-3-23	CL.1-22	0,00		Ok	
43000023	CLIENTE 23	13.171,49	0,00		0,00	10-3-23	10-3-23	CL.1-23	0,00		Ok	
43000024	CLIENTE 24	9.408,68	0,00		0,00	10-3-23	10-3-23	CL.1-24	0,00		Ok	
43000025	CLIENTE 25	8.886,34	0,00		0,00	10-3-23	10-3-23	CL.1-25	0,00		Ok	
43000026	CLIENTE 26	3.085,13	0,00		0,00	10-3-23	10-3-23	CL.1-26	0,00		Ok	
43000027	CLIENTE 27	1.270,13	0,00		0,00	10-3-23	10-3-23	CL.1-27	0,00		Ok	
43000028	CLIENTE 28	1.270,31	0,00		0,00	10-3-23	10-3-23	CL.1-28	0,00		Ok	
43000029	CLIENTE 29	52,58	0,00		0,00	10-3-23	10-3-23	CL.1-29	0,00		Ok	
43000030	CLIENTE 30	1.149,71	0,00		0,00	13-3-23	10-5-23	CL.1-30	0,00		Ok	
43000031	CLIENTE 31	41.115,60	0,00		0,00	13-3-23	16-3-23	CL.1-31	0,00		Ok	
43000032	CLIENTE 32	48,21	0,00		0,00	13-3-23	10-5-23	CL.1-32	0,00		Ok	
43000033	CLIENTE 33	52,58	0,00		0,00	10-3-23	10-3-23	CL.1-33	0,00		Ok	
43000034	CLIENTE 34	52,58	0,00		0,00	10-3-23	10-3-23	CL.1-34	0,00		Ok	
43000035	CLIENTE 35	52,58	0,00		0,00	10-3-23	10-3-23	CL.1-35	0,00		Ok	
	Total circularizado 31-12-22	16.210.342,20	4.542.050,80	189.542,67	4.731.593,47				3.423.844,13	1.301.846,94		
	Total 43 Clientes 31-21-22	26.381.600,20	5.735.706,44		82,49%	% circularizado		% respuesta	72%	28%		
			0.CL									
*	Saldos acreedores en cuentas de clientes irrelevante											

ANEXO 8

Ciente:	PLASO, S.L. 2022			REF:	CL.2	Realizado por: Raúl Sanz el 06/04/2023			
Área:	Deudores					Revisado por: Jefe de Equipo el 14/04/2023			
Asunto:	Alternativo a los no contestados en circularización								
Nº Cuenta	Nombre	Sdo Gr 43 31-12-22	Composición sdo 31-12-22		Sdo Gr43 31.03.2023 del sdo a 31-12-22	Composición sdo 31.03.23			
43000010	CLIENTE 10	3.477,50	1 FACTURA		3.477,50	Misma fra de cierre			
43000011	CLIENTE 11	2.424,90	1 FACTURA		2.424,90	Misma fra de cierre			
		5.902,40			5.902,40				
Cliente	Nombre	Últimas facturas de 2022 pendientes de cobro							CONCLUSIÓN
		Nº Factura	Fechas				Importe	Concepto	
			Factura	Albaranes	Contabilización	Cobro			
43000010	CLIENTE 10	De n/fra. 22008	17/11/2022	ALB/1067	17/11/2022	-	3.477,50	Concepto 1	Ok
43000011	CLIENTE 11	De n/fra. 22004	11/07/2022	ALB/758	11/07/2022	-	2.424,90	Concepto 2	Ok
Cliente	Nombre	Primeras facturas de 2023							CONCLUSIÓN
		Nº Factura	Fechas				Importe	Concepto	
			Factura	Albaranes	Contabilización	Cobro			
43000010	CLIENTE 10	N/Fra. 000001	24/02/2023	-	24/02/2023	-	8.294,40	Concepto 3	Ok
43000011	CLIENTE 11	N/Fra. 000002	24/02/2023	-	24/02/2023	-	4.590,00	Concepto 4	Ok

ANEXO 9

Cliente:	PLASO, S.L. 2022	REF:	CL.3
Área:	Deudores		
Asunto:	Clientes de dudoso cobro		

Realizado por: Raúl Sanz el 06/04/2023
 Revisado por: Jefe de Equipo el 14/04/2023

CIRET = 455.392,13
 ICI = 55.925,35

OBJETIVOS

Analizar que los saldos de clientes no se componen de facturas anteriores al 31 de marzo de 2022.

TRABAJO REALIZADO:

Tomando el balance de sumas y saldos, y el mayor de clientes de la sociedad hemos seleccionado los saldos a analizar en base a los siguientes criterios:

- A: Clientes más representativos (saldo por encima del ICI).
- B: Comprobar que el saldo no analizado no supera el CIRET

Una vez obtenido los clientes a analizar, hemos obtenido con el diario de la sociedad la composición del saldo de cada uno de ellos y verificado que no contenían ninguna factura anterior al 31 de marzo de 2023

CONCLUSIONES

Satisfactoria.

Cientes analizados

Cuenta	Cuenta	saldo inicial	debe	haber	saldo	Fra más antigua	Procede deterioro
43000001	CLIENTE 1	0,00	3.842.834,17	1.247.847,05	2.594.987,12	20/12/2022	No
43000002	CLIENTE 2	0,00	1.517.088,41	1.077.503,73	439.584,68	31/12/2022	No
43000003	CLIENTE 3	0,00	1.117.536,16	677.951,48	439.584,68	31/12/2022	No
43000004	CLIENTE 4	0,00	1.557.787,23	1.135.109,65	422.677,58	31/12/2022	No
43000005	CLIENTE 5	2.214,92	4.505.778,29	4.257.993,21	250.000,00	20/12/2022	No
43000006	CLIENTE 6	0,00	182.906,28		0,00	21/12/2022	No
43000007	CLIENTE 7	356.688,61	864.785,01	1.046.262,38	175.211,24	09/11/2012	No

Cientes no analizados, por saldo significativo

43000008	CLIENTE 8	9.784,10	95.348,73	78.203,06	26.929,77		
43000009	CLIENTE 9	0,00	1.901.686,15	1.897.419,10	4.267,05		
43000010	CLIENTE 10	0,00	52.162,50	48.685,00	3.477,50		
43000011	CLIENTE 11	0,00	7.774,90	5.350,00	2.424,90		
Importe no analizado					37.099,22		

Cliente:	PLASO, S.L. 2022	REF:	DF.1
Área:	Deudas financieras		
Asunto:	Cuadre de saldos contables-pólizas-circularización. Info Memoria		

Realizado por: Raúl Sanz el 06/04/2023
Revisado por: Jefe de Equipo el 14/04/2023

OBJETIVO

Verificar la existencia de las deudas financieras, así como la integridad de los saldos registrados, su exactitud, clasificación contable y la concordancia de la información incluida al respecto en las cuentas anuales.

TRABAJO REALIZADO

Cruce de la información de las pólizas de deudas con los saldos de la contabilidad, las respuestas recibidas de la circularización en **BC.1** y la CIRBE, analizando en su caso las posibles divergencias.
Obtención de información para la revisión de la información contenida en la memoria de las cuentas anuales.

CONCLUSIÓN

Conforme.

Cuenta	Nombre	Datos Póliza				Saldo contabilidad			Saldo circularización F.01				Confirmado CIRBE H.01/2	CONCLUSIÓN	
		Fecha Formaliz.	Capital	Vencimiento	Ref. AP	52 Corto Plazo	17 Largo Plazo	Total Saldo	Capital	Saldo	Diferencia Capital	Diferencia Saldo			
PRÉSTAMOS															
52000021	PRÉSTAMO 1	23-05-22	3.400.000,00	INDEFINIDO	APV.1-1	(1.050.000,00)	0,00	(1.050.000,00)	1.050.000,00	(1.050.000,00)	2.350.000,00	0,00	1.050.000,00	Ok	
52000022	PRÉSTAMO 2	16-04-20	450.000,00	16-04-23	APV.1-2	(55.479,13)	0,00	(55.479,13)	450.000,00	(55.479,13)	0,00	0,00	55.480,00	Ok	
			3.850.000,00			(1.105.479,13)	0,00	(1.105.479,13)	1.500.000,00	(1.105.479,13)	2.350.000,00	0,00			
CUENTAS DE CRÉDITO no hay															
EFFECTOS DESCONTADOS no hay															
					Totales	(1.105.479,13)	0,00								
					(520) Deudas a corto plazo 31-12-22	(1.105.479,13)	0,00	(170) Deudas l/p 31-12-22							
					Diferencia	DF.0	0,00	DF.0							
					Diferencia	0,00	0,00								
LEASING no hay															
PRÉSTAMOS DE TERCEROS no hay															
					Estimación de vencimientos de deudas:										
		2023	2024	2025	2026	Resto	Total	Diferencia							
52000021	PRÉSTAMO 1	(1.050.000,00)	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.050.000,00)	0,00							
52000022	PRÉSTAMO 2	(55.479,13)	0,00	0,00	0,00	0,00	(55.479,13)	0,00							
		(1.105.479,13)	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.105.479,13)								

Cliente:	PLASO, S.L. 2022	REF:	PROV.1
Área:	Acreedores		
Asunto:	Circularización de proveedores		

Realizado por: Raúl Sanz el 06/04/2023
Revisado por: Jefe de Equipo el 14/04/2023

OBJETIVO:

Verificar que el saldo que aparece en contabilidad de proveedores/acreedores/proveedores de inmovilizado es el correcto.

TRABAJO REALIZADO:

Circularización de proveedores/acreedores/proveedores de inmovilizado: a partir del balance cerrado a 31-12, seleccionamos una muestra estadística sustantiva:

- Selección de los acreedores a circularizar mediante los saldos más representativos del total. El total de los saldos no seleccionados no supera la cifra de la Ciret La empresa enviará por mail las cartas con extracto de cuenta firmado por una persona autorizada, poniendo en copia la cuenta de circularización

- Circularización del 100% de empresas vinculadas

- Control de respuestas de circularización, análisis de razonabilidad de las diferencias obtenidas solicitando justificación de las partidas significativas.

En caso de dificultades para realizar la conciliación, solicitar a la empresa que la elabore.

- Para el caso en el que no se haya recibido respuesta, se realizarán los siguientes procedimientos alternativos:

a) Razonabilidad de la composición del saldo de cierre y de su evolución posterior.

b) Revisar la adecuada justificación, contabilización y pago posterior de la factura más significativa y sus albaranes correspondientes de entre las que componen el saldo de cierre; y comprobar también una factura y sus correspondientes albaranes de entre las de mayor importe emitidas en las primeras semanas del ejercicio siguiente.

CONCLUSIÓN:

Satisfactoria.

Nº Cuenta	Nombre			Fechas		Referencia	Contestaciones		Conclusión
		Sdo Cta 400	Sdo Total Cuenta	Envío	Recepción		Conforme	No conforme, conciliado	
40000001	PROVEEDOR 1	(2.147.928,09)	(2.147.928,09)	13-3-23	-	PROV.1-1	(2.147.928,09)		Ok
40000002	PROVEEDOR 2	(556.031,57)	(556.031,57)	13-3-23	17-3-23	PROV.1-2		(457.745,33)	Ok
40000003	PROVEEDOR 3	(151.991,53)	(151.991,53)	13-3-23	13-3-23	PROV.1-3	(151.991,53)		Ok
40000004	PROVEEDOR 4	(139.797,32)	(139.797,32)	13-3-23	13-3-27	PROV.1-4	(139.797,32)		Ok
40000005	PROVEEDOR 5	(122.441,73)	(122.441,73)	13-3-23	15-3-23	PROV.1-5		(108.758,11)	OK
40000006	PROVEEDOR 6	(3.630,00)	(3.630,00)	13-3-23	10-5-23	PROV.1-6	(3.630,00)		Ok
40000007	PROVEEDOR 7	(45,56)	(45,56)	13-3-23	14-3-23	PROV.1-7	(68,34)		Ok
40000008	PROVEEDOR 8	0,00	0,00	13-3-23	21-3-23	PROV.1-8	0,00		Ok
40000009	PROVEEDOR 9	0,00	0,00	10-3-23	10-3-23	PROV.1-9	0,00		Ok
	Total circularizado 3	(3.121.865,80)	(3.121.865,80)				(2.443.415,28)	(566.503,44)	
	Total 40 Proveedores 31-21-22	-3.902.522,88	-3.902.522,88			% respuesta	78,27%	18,15%	
			0.PROV						
*	Saldos acreedores en cuentas de clientes irrelevante								
PROVEEDORES CONCILIADOS									
Código	Nombre	Saldo	Saldo conforme	Referencia					
40009523	PROVEEDOR 2	-556.031,57	-457.745,33	PROV.1-2					
Fras conciliadas:									
Fecha registro	Descripción	Importe pendiente							
31/12/2022	F220284	-98.286,24							
Es una fra que tiene el proveedor a finales de 2022 y Plaso la tendrá en 2023. Vista fra con fecha 2022.									
PLASO la tiene periodificada en el asiento 36724 en una cuenta 480 (hemos propuesto el ajuste Nº 2 para traspasar el saldo de la 480 a una 4009)									
Código	Nombre	Saldo	Saldo conforme	Referencia					
40057050	PROVEEDOR 5	-122.441,73	-108.758,11	PROV.1-5					
Fras conciliadas:									
Fecha registro	Descripción	Importe pendiente							
31/12/2022	Fra 204244716	18,30							
31/12/2022	Fra 204244718	13.665,32							
Dos fras que tiene el proveedor a finales de 2022 y Plaso lo tiene en la cuenta de periodificación . Vista fra con fecha 2022. Por debajo del ICI									

ANEXO 13

Cliete:	PLASO, S.L. 2022	REF:	PMP.1
Área:	Acreeedores		
Asunto:	Periodo Medio de Pago		

Realizado por: Raúl Sanz el 06/04/2023

Revisado por: Jefe de Equipo el 14/04/2023

Objetivo

Verificar que la sociedad informa del PMP correcto en sus cuentas anuales

Trabajo realizado:

Se ha recalculado el PMP de la sociedad en **PMP.0** y este ha sido el resultado.

Se verifica que la información coincide con la memoria de la sociedad

Se valida la cartera de pagos que nos entrega la sociedad utilizando para ello una muestra de facturas en **PMP.2**

Cuadro memoria sociedad:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	37,64	39,85
Ratio de operaciones pagadas	32,80	41,18
Ratio de operaciones pendientes de pago.	58,55	14,27
	Importe (euros)	
Total pagos realizados	15.241.978,15	11.433.774,48
Total pagos pendientes	3.531.143,85	592.095,60
Total pagos realizados en un periodo inferior al máximo establecido	9.233.163,81	-
	Nº facturas	
Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido	2.714	-
	Porcentaje	
Ratio de facturas pagadas en el plazo establecido	81%	-
Ratio de volumen monetario pagado en el plazo establecido	61%	-

Conclusión

Satisfactoria

Cliente:	PLASO, S.L. 2022	REF:	PG.1
Área:	P y G		
Asunto:	Comprobación ventas		

Realizado por: Raúl Sanz el 07/04/2023
 Revisado por: Jefe de Equipo el 14/04/2023

OBJETIVO:

Verificar que las facturas de ventas están bien contabilizadas, así como que existe un albarán que las acompaña y comprobar que se produce el cobro de las mismas de forma correcta.

TRABAJO REALIZADO:

Etapa de planificación:

A partir del mayor de la sociedad, obtenemos mediante muestreo estadístico una muestra de 22 facturas a comprobar.

Sobre dicha muestra analizamos que cada factura esté bien contabilizada, que exista un albarán relacionado y verificamos que se produce el cobro de forma correcta y comprobamos a través de qué banco a partir de los extractos bancarios.

Etapa de ejecución:

Escogemos una muestra de 1 factura para verificar que el control interno se sigue haciendo de forma correcta.

CONCLUSIÓN:

Satisfactoria.

MUESTRA DE ENERO A SEPTIEMBRE

Cuenta	Nombre	Descripción	Asiento	Fecha	Saldo	Total BI	Total factura	Nº Factura	Nº Albarán	FECHAS			Obra	Producto	CONTROLES				Banco	Contrato ok / no ok
										Factura	Vencimiento	Cobro			Albarán de entrega a cliente conforme y firma	Factura conforme con albarán y firma	Contabilización correcta	Verificación cobro		
70500000	FACTURA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	26340	31/01/2022	-4.482,14	4.482,14	5.423,39	220015	445	31/01/2022	28/02/2022	18/03/2022	Obra 1	Prodcuto 1	Sí	Sí	Sí	Sí	CaixaBank	Visto contrato
70000000	FACTURA 2	VENTA MATERIALES	26549	10/02/2022	-2.559,65	2.559,65	3.097,18	220002	455	10/02/2022	10/03/2022	28/02/2022	Obra 2	Prodcuto 2	Sí	Sí	Sí	Sí	Bankinter	Visto contrato
70500000	FACTURA 3	PRESTACION DE SERVICIOS	27318	15/03/2022	-1.425,96	1.425,96	1.425,96	220056	493	15/03/2022	15/04/2022	21/02/2022	Obra 3	Prodcuto 3	Sí	Sí	Sí	Sí	CaixaBank	Visto contrato
70500000	FACTURA 4	PRESTACION DE SERVICIOS	27426	22/03/2022	-65.265,60	65.265,60	65.265,60	220058	507	22/03/2022	22/04/2022	25/03/2022	Obra 4	Prodcuto 4	Sí	Sí	Sí	Sí	CaixaBank	Visto contrato
70500000	FACTURA 5	PRESTACION DE SERVICIOS	27550	29/03/2022	-912,50	912,50	1.104,13	220076	503	29/03/2022	29/04/2022	07/04/2022	Obra 5	Prodcuto 5	Sí	Sí	Sí	Sí	CaixaBank	Visto contrato
70500000	FACTURA 6	PRESTACION DE SERVICIOS	27695	31/03/2022	-38,58	38,58	38,58	220006	529	31/03/2022	30/04/2022	30/04/2022	Obra 6	Prodcuto 6	Sí	Sí	Sí	Sí	CaixaBank	Visto contrato
70500000	FACTURA 7	PRESTACION DE SERVICIOS	28840	11/05/2022	-62.492,08	62.492,08	75.615,42	220127	583	11/05/2022	11/06/2022	14/07/2022	Obra 7	Prodcuto 7	Sí	Sí	Sí	Sí	Sabadell	Visto contrato
70500000	FACTURA 8	PRESTACION DE SERVICIOS	28841	11/05/2022	-19.359,00	19.359,00	23.424,39	220128	584	11/05/2022	11/06/2022	11/07/2022	Obra 8	Prodcuto 8	Sí	Sí	Sí	Sí	Santander	Visto presupuesto
70500000	FACTURA 9	PRESTACION DE SERVICIOS	30283	21/06/2022	-120,00	120,00	145,20	220168	696	21/06/2022	21/07/2022	22/07/2022	Obra 9	Prodcuto 9	Sí	Sí	Sí	Sí	Santander	Visto contrato
70500000	FACTURA 10	PRESTACION DE SERVICIOS	30937	06/07/2022	-116,67	116,67	141,17	220205	753	06/07/2022	06/07/2022	13/07/2022	Obra 10	Prodcuto 10	Sí	Sí	Sí	Sí	CaixaBank	Visto contrato
70500000	FACTURA 11	PRESTACION DE SERVICIOS	31375	25/07/2022	-5.917,48	5.917,48	7.160,15	220226	780	25/07/2022	25/09/2022	16/09/2022	Obra 11	Prodcuto 11	Sí	Sí	Sí	Sí	CaixaBank	Visto contrato
70500000	FACTURA 12	PRESTACION DE SERVICIOS	31377	25/07/2022	-20.691,26	20.691,26	25.036,42	220227	781	25/07/2022	25/09/2022	15/09/2022	Obra 12	Prodcuto 12	Sí	Sí	Sí	Sí	Santander	Visto contrato
70500000	FACTURA 13	PRESTACION DE SERVICIOS	31656	28/07/2022	-115.791,84	115.791,84	115.791,84	220234	794	28/07/2022	07/08/2022	05/08/2022	Obra 13	Prodcuto 13	Sí	Sí	Sí	Sí	CaixaBank	Visto contrato
70500000	FACTURA 14	PRESTACION DE SERVICIOS	32195	29/08/2022	-4.497,92	4.497,92	5.442,48	220261	823	29/08/2022	08/09/2022	29/08/2022	Obra 14	Prodcuto 14	Sí	Sí	Sí	Sí	Santander	Visto contrato
70500000	FACTURA 15	PRESTACION DE SERVICIOS	32198	29/08/2022	-17.990,33	17.990,33	21.768,30	220262	830	29/08/2022	29/09/2022	25/11/2022	Obra 15	Prodcuto 15	Sí	Sí	Sí	Sí	CaixaBank	Visto contrato
70500000	FACTURA 16	PRESTACION DE SERVICIOS	32221	29/08/2022	-5.987,80	5.987,80	7.245,24	220272	838	29/08/2022	29/08/2022	02/09/2022	Obra 16	Prodcuto 16	Sí	Sí	Sí	Sí	BBVA	Visto presupuesto
70500000	FACTURA 17	PRESTACION DE SERVICIOS	32232	30/08/2022	-5.123,65	5.123,65	6.199,22	220273	816	30/08/2022	30/09/2022	11/10/2022	Obra 17	Prodcuto 17	Sí	Sí	Sí	Sí	Sabadell	Visto contrato
70500000	FACTURA 18	PRESTACION DE SERVICIOS	32279	30/08/2022	-204.677,36	204.677,36	204.677,36	220277	841	30/08/2022	09/09/2022	12/09/2022	Obra 18	Prodcuto 18	Sí	Sí	Sí	Sí	CaixaBank	Visto contrato
70500000	FACTURA 19	PRESTACION DE SERVICIOS	32290	30/08/2022	-1.922,99	1.922,99	2.326,82	220278	842	30/08/2022	30/08/2022	01/09/2022	Obra 19	Prodcuto 19	Sí	Sí	Sí	Sí	Ibercaja	Visto presupuesto
70500000	FACTURA 20	PRESTACION DE SERVICIOS	32738	09/09/2022	-8.962,32	8.962,32	10.844,41	220282	854	09/09/2022	09/10/2022	03/10/2022	Obra 20	Prodcuto 20	Sí	Sí	Sí	Sí	Ibercaja	Visto contrato
70500000	FACTURA 21	PRESTACION DE SERVICIOS	33561	29/09/2022	-7.946,40	7.946,40	9.615,14	220322	943	29/09/2022	29/10/2022	19/10/2022	Obra 21	Prodcuto 21	Sí	Sí	Sí	Sí	Ibercaja	Visto contrato
70500000	FACTURA 22	PRESTACION DE SERVICIOS	33676	30/09/2022	-92.487,77	92.487,77	92.487,77	220328	952	30/09/2022	10/10/2022	10/10/2022	Obra 22	Prodcuto 22	Sí	Sí	Sí	Sí	Ibercaja	Visto contrato
70500000	FACTURA 23	PRESTACION DE SERVICIOS	35081	16/11/2022	-1.570,26	1.570,26	1.900,01	220397	882	22/09/2022	22/09/2022	23/09/2022	Obra 23	Prodcuto 23	Sí	Sí	Sí	Sí	CaixaBank	Visto contrato

Cliente:	PLASO, S.L. 2022	REF: PG.2
Área:	P y G	
Asunto:	Comprobación compras	

Realizado por: Raúl Sanz el 07/04/2023
 Revisado por: Jefe de Equipo el 14/04/2023

OBJETIVO Y TRABAJO REALIZADO:

Comprobamos un ítem en el 2022 para comprobar que se sigue cumpliendo el control interno como en el ejercicio anterior

Cuenta	Nombre	Descripción	Asiento	Fecha	Saldo	Total BI	Total factura	Nº Albarán	FECHAS				Producto	CONTROLES					Banco
									Albarán	Factura	Vencimiento	Pago		Albarán de entrega firmado conforme	Factura conforme con albarán	Contabilización correcta	Visto pedido	Verificación pago	
60000901	SUMINISTRO	De s/fra. S2208	32868	14/09/2022	1.601,85	2.514,92	3,043,05	E85910	31/08/2022	12/09/2022	29/10/2022	29/10/2022	Almacenaje	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Bankinter

ANEXO 17

Ciente:	PLASO, S.L. 2022	REF:	PG.4-1
Área:	PYG		
Asunto:	Corte de ventas		

Realizado por: Raúl Sanz el 07/04/2023
 Revisado por: Jefe de Equipo el 14/04/2023

OBJETIVO:

Analizar la adecuada razonabilidad de la periodificación de los ingresos y compras

TRABAJO REALIZADO:

Obtención de facturas y albaranes y comparación de los mismos.
 Cuadre con saldos de pérdidas y ganancias.
 Lectura de comprobación de las últimas compras y ventas de 2022 con contabilidad.
 Lectura de comprobación de las últimas compras y ventas de 2023 con contabilidad.

CONCLUSIONES:

Conforme

	ALBARÁN		FACTURAS		CLIENTE	CONCEPTO	IMPORTE NETO	REGISTRADO SALIDA EN PERIODO CORRECTO EN:		BAJA EN INVENTARIO
	Nº ALBARAN	FECHA	Nº	FECHA				VENTAS	CLIENTES	
	ALB/1171	31/12/2022	MT/220467	31/12/2022	CLIENTE 2	CONCEPTO 2	422.677,58	ok	ok	ok
	ALB/1173	23/12/2022	EN/220025	23/12/2022	CLIENTE 3	CONCEPTO 3	794,40	ok	ok	ok
	ALB/1174	31/12/2022	MT/220465	31/12/2022	CLIENTE 4	CONCEPTO 4	13.400,00	ok	ok	ok
	ALB/1175	31/12/2022	MT/220468	31/12/2022	CLIENTE 5	CONCEPTO 5	439.584,86	ok	ok	ok

	ALBARÁN		FACTURAS		CLIENTE	CONCEPTO	IMPORTE NETO	REGISTRADO SALIDA EN PERIODO CORRECTO EN:		BAJA EN INVENTARIO
	Nº ALBARAN	FECHA	Nº	FECHA				VENTAS	CLIENTES	
	230011	26/01/2023	AV 230002	26/01/2023	CLIENTE 7	CONCEPTO 7	14.421,83	ok	ok	ok
	230002	19/01/2023	AEN 230001	19/01/2023	CLIENTE 8	CONCEPTO 8	3.696,94	ok	ok	ok
	230003	20/01/2023	AEN 230002	20/01/2023	CLIENTE 9	CONCEPTO 9	498,07	ok	ok	ok
	230031	09/02/2023	AEN 230003	09/02/2023	CLIENTE 10	CONCEPTO 10	2.745,87	ok	ok	ok

ANEXO 17

Ciente:	PLASO, S.L. 2022	REF:	PG.4-2
Área:	PyG		
Asunto:	Corte de compras		

OBJETIVO:

Analizar la adecuada razonabilidad de la periodificación de los ingresos y compras

TRABAJO REALIZADO:

Obtención de facturas y albaranes y comparación de los mismos.

Cuadre con saldos de pérdidas y ganancias.

Lectura de comprobación de las últimas compras y ventas de 2022 con contabilidad.

Lectura de comprobación de las últimas compras y ventas de 2023 con contabilidad.

CONCLUSIONES:

Conforme

	ALBARÁN		FACTURAS		PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE NETO	REGISTRADO ENTRADA EN PERIODO CORRECTO EN:		ALTA EN INVENTARIO
	Nº ALBARAN	FECHA	Nº	FECHA				VENTAS	CLIENTES	
ULTIMAS ENTRADAS 2022	220063	31/12/2022	204244718	30/12/2022	PROVEEDOR 1	CONCEPTO 1	11.293,65	ok	ok	ok
	220064	31/12/2022	2301000150	04/01/2023	PROVEEDOR 2	CONCEPTO 2	260,00	ok	ok	ok
	220065	31/12/2022	2301000115	03/01/2023	PROVEEDOR 3	CONCEPTO 3	840,00	ok	ok	ok
	220066	31/12/2022	93010401	11/01/2023	PROVEEDOR 4	CONCEPTO 4	638,71	ok	ok	ok
	220068	31/12/2022	23-724-1001475	28/02/2023	PROVEEDOR 5	CONCEPTO 5	973,11	ok	ok	ok

	ALBARÁN		FACTURAS		PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE NETO	REGISTRADO ENTRADA EN PERIODO CORRECTO EN:		ALTA EN INVENTARIO
	Nº ALBARAN	FECHA	Nº	FECHA				VENTAS	CLIENTES	
PIMERAS ENTRADAS 2023	230083	01/01/2023	49	31/12/2022	PROVEEDOR 6	CONCEPTO 6	1.900,00	ok	ok	ok
	230012	02/01/2023	2,30101E+14	01/01/2023	PROVEEDOR 7	CONCEPTO 7	360,41	ok	ok	ok
	230153	04/01/2023	500333	13/01/2023	PROVEEDOR 8	CONCEPTO 8	19,78	ok	ok	ok
	230144	09/01/2023	A_/9	09/01/2023	PROVEEDOR 9	CONCEPTO 9	600,00	ok	ok	ok
	230151	09/01/2023	Nº FVR23-01030	11/01/2023	PROVEEDOR 10	CONCEPTO 10	825,00	ok	ok	ok

Cliente:	PLASO, S.L 2022			REF:	PV.1
Área:	Partes vinculadas				
Asunto:	Identificación de partes vinculadas, transacciones y saldos y comprobación de que las operaciones se han realizado a valor de mercado				
OBJETIVO:			Realizado por: Raúl Sanz el 10/04/2023		
			Revisado por: Jefe de Equipo el 14/04/2023		
Detectar y analizar las operaciones vinculadas de la sociedad.					
TRABAJO REALIZADO:					
- Comprobar que los saldos y operaciones incluidas en la memoria coinciden con contabilidad.					
- Realizar una muestra para Comprobar los saldos con partes vinculadas.					
- Comprobar que no existen situaciones de conflicto de intereses de acuerdo al artículo 229, solicitar la carta del administrador único a la junta general.					
- Comprobar que las operaciones se realizan a valor de mercado					
CONCLUSIONES:					
satisfactoria					
1	Identificación de partes vinculadas, transacciones y saldos				
A) Consejo de administración y alta dirección Ver punto E)					
B) Familiares próximos y empresas en las que participan NO HAY					
C) Empresas grupo					
C.1) TRANSACCIONES					
Cuenta	Nombre	Año 2022	Año 2021		
607	PARTE VINCULADA 1	10.892,54	0,00		
705	PARTE VINCULADA 2	-4.502.250,00	-7.835,00		
705	PARTE VINCULADA 3	-60.107,80	-64.679,18		
705	PARTE VINCULADA 4	-5.250,00	-1.065,00		
705	PARTE VINCULADA 5	-2.250,00	-2.315,00		
705	PARTE VINCULADA 6	-500,00	0,00		
705	PARTE VINCULADA 7	-1.500,00	0,00		
705	PARTE VINCULADA 8	-1.500,00	0,00		
705	PARTE VINCULADA 9	-1.500,00	0,00		
705	PARTE VINCULADA 10	-1.500,00	0,00		
705	PARTE VINCULADA 11	-1.500,00	0,00		
705	PARTE VINCULADA 12	-2.250,00	-2.815,00		
705	PARTE VINCULADA 13	-2.250,00	-1.565,00		
705	PARTE VINCULADA 14	-5.250,00	-1.065,00		
705	PARTE VINCULADA 15	-5.250,00	-1.065,00		
705	PARTE VINCULADA 16	-1.800,00	-750,00		
705	PARTE VINCULADA 17	-1.800,00	0,00		
705	PARTE VINCULADA 18	-1.800,00	0,00		
705	PARTE VINCULADA 19	-38,58	0,00		
705	PARTE VINCULADA 20	-2.730.744,34	-9.584,07	Sociedad que ha sido durante el ejercicio empresa del grupo hasta su enajenación	
762	PARTE VINCULADA 21	-8.771,10	-4.536,99		
		-7.326.919,28	-97.275,24		

C.2) SALDOS (inversiones vistas en B.01)						
Cuenta	Nombre	Año 2022	Año 2021		Sdo 2022 Confirmado	Referencia
24230000	PARTE VINCULADA 1	620.000,00	300.000,00		620.000,00	PV.1-1
43008348	PARTE VINCULADA 2	250.000,00	0,00		250.000,00	PV.1-2
43008375	PARTE VINCULADA 3	26.929,77	9.784,10		26.929,77	PV.1-3
53430000	PARTE VINCULADA 4	13.308,09	4.536,99		-	-
55230050	PARTE VINCULADA 5	10.176,44	8.373,86		-	-
55230160	PARTE VINCULADA 6	8.792,88	6.990,30		-	-
55230170	PARTE VINCULADA 7	17.263,93	9.461,35		-	-
55230180	PARTE VINCULADA 8	7.802,26	5.699,68		-	-
55230250	PARTE VINCULADA 9	64.201,84	64.201,84		64.201,84	PV.1-4
55230251	PARTE VINCULADA 10	13.646,05	8.897,89		-	-
55230252	PARTE VINCULADA 11	17.665,76	10.334,03		-	-
55230253	PARTE VINCULADA 12	13.842,26	8.082,62		-	-
55230254	PARTE VINCULADA 13	0,00	7.513,58		-	-
55230255	PARTE VINCULADA 14	0,00	7.513,68		-	-
55230256	PARTE VINCULADA 15	7.614,34	20.344,31		-	-
55230257	PARTE VINCULADA 16	0,00	7.463,70		-	-
55230258	PARTE VINCULADA 17	0,00	42.238,89		-	-
55230259	PARTE VINCULADA 18	9.170,81	4.713,42		-	-
55230260	PARTE VINCULADA 19	7.691,32	1.202,02		-	-
55230261	PARTE VINCULADA 20	5.579,21	1.198,21		-	-
55230262	PARTE VINCULADA 21	6.209,81	1.198,21		-	-
55230263	PARTE VINCULADA 22	12.023,91	0,00		-	-
55230264	PARTE VINCULADA 23	13.081,49	0,00		-	-
55230265	PARTE VINCULADA 24	9.381,22	0,00		-	-
55230266	PARTE VINCULADA 25	8.796,34	0,00		-	-
55230267	PARTE VINCULADA 26	2.995,13	0,00		-	-
55230268	PARTE VINCULADA 27	1.180,13	0,00		-	-
55230269	PARTE VINCULADA 28	1.180,31	0,00		-	-
		1.148.533,30	529.748,68		961.131,61	
					importe no verificado	
					187.401,69	Cifra por debajo del CIRET

D) Empresas con control conjunto**D.1) TRANSACCIONES****D.2) SALDOS (inversiones vistas en INV.1)**

Cuenta	Nombre	Año 2022	Año 2021		Sdo 2022 Confirmado	Referencia
44091001	DEUDORES FRAS.PDTES PV 1	0,00	-8,30		-	-
55240200	PARTE VINCULADA 18	24.229,44	18.494,90		-	-
55240230	PARTE VINCULADA 19	46.634,99	37.086,78		46.634,99	PV.1-5
55240240	PARTE VINCULADA 20	95.630,96	24.858,47		95.630,96	PV.1-6
		166.495,39	80.431,85		142.265,95	

E) Sociedades con participación en PLASO, S.L.

E.1) TRANSACCIONES					
Cuenta	Nombre	Año 2022	Año 2021		
623	PARTE VINCULADA 27	39.000,00	33.000,00	Sociedad del administrador 1	
				Los ingresos de los mismos se realizan por estas empresas	
623	PARTE VINCULADA 28	144.967,72	87.000,00	Sociedad del administrador 2	
				Los ingresos de los mismos se realizan por estas empresas	
705	PARTE VINCULADA 27	0,00	-2.130,00		
705	PARTE VINCULADA 28	-600,00	0,00		
		183.367,72	117.870,00		

E.2) SALDOS					
Cuenta	Nombre	Año 2022	Año 2021		
40009297	PARTE VINCULADA 27	-3.630,00	-3.630,00		
40009302	PARTE VINCULADA 28	0,00	-9.075,00		
55100011	PARTE VINCULADA 27	61,30	61,30		
55100020	ADMINISTRADOR 1	13.172,92	13.172,92	Consejo de administración y alta dirección	
55100010	ADMINISTRADOR 2	15.922,05	15.922,05	Consejo de administración y alta dirección	
		25.526,27	16.451,27		

F) Otras partes vincul.

F.1) TRANSACCIONES					
Cuenta	Nombre	Año 2022	Año 2021		
607	PARTE VINCULADA 22	17.387,50	0,00		
705	PARTE VINCULADA 23	0,00	-530,28		
705	PARTE VINCULADA 24	0,00	-530,28		
705	PARTE VINCULADA 25	-17.387,50	0,00		
705	PARTE VINCULADA 26	-20.557,80	0,00		
		-20.557,80	-1.060,56		

F.2) SALDOS (inversiones vistas en INV.1)					
Cuenta	Nombre	Año 2022	Año 2021	Sdo 2022 Confirmado	Referencia
43048217	PARTE VINCULADA 22	0,00	21,08		
43048222	PARTE VINCULADA 23	0,00	21,08		
43069915	PARTE VINCULADA 24	3.477,50	0,00		
43069950	PARTE VINCULADA 25	2.424,90	0,00		
55100040	PARTE VINCULADA 26	5.949,93	5.949,93	5.949,93	PV.1-7
55100210	PARTE VINCULADA 27	8.004,17	8.004,17	8.004,17	PV.1-8
55100220	PARTE VINCULADA 28	0,03	12.897,91	-	-
		19.856,53	26.894,17	13.954,10	

2 Comprobación de que las operaciones se han realizado a valor de mercado						
Los márgenes de las operaciones de prestación de servicios, han ido desde el 12 hasta el 18% durante el ejercicio 2022						
PV 20 se ha realizado al 12% y PV 22 al 13%. Los márgenes con empresas externas han ido des el 15% al 18%.						
Es razonable que el margen obtenido haya sido menor al haberse obtenido ingresos por 2,7 millones y 4,5 millones respectivamente (en PV)						
Estas son las obras de las que más facturación ha obtenido la empresa						
obra	margen%					
OBRA 1	16,00					
OBRA 2	15,00					
OBRA 3	15,00					
OBRA 4	17,00					
OBRA 5	18,00					
OBRA 6	16,00					
OBRA 7	16,00					
OBRA 8	16,00					
OBRA 9	15,00					
OBRA 10	16,00					
OBRA 11	16,00					
OBRA 12	15,00					
OBRA 13	16,00					
OBRA 14	17,00					
OBRA 15	17,00					
OBRA 16	17,00					
OBRA 17	15,00					
OBRA 18	15,00					
OBRA 19	18,00					
OBRA 20	12,00					
OBRA 21	15,00					
OBRA 22	13,00					
OBRA 23	17,00					
OBRA 24	17,00					
OBRA 25	18,00					

Cliente:	PLASO, S.L. 2022	REF:	PV.2
Área:	PARTES VINCULADAS		
Asunto:	Comprobación saldos y operaciones UTE		

Realizado por: Raúl Sanz el 10/04/2023
Revisado por: Jefe de Equipo el 14/04/2023

Objetivo

Identificación de las partes vinculadas así como los saldos y transacciones.

Comprobar la información suministrada en las cuentas anuales.

Trabajo realizado

Obtener el sumas y saldos de la UTE y comparar con los asientos integrados y eliminados en la contabilidad de PLASO

Verificar la integración

Verificar la correcta contabilización de dichos asientos analizando los asientos de eliminación

Conclusión

Satisfactoria

UTE SYS Y DIARIO			SALDOS		INTEGRACIÓN +		DIFERENCIA	EXPLICACIÓN DIFERENCIA (eliminaciones)				
BALANCE A 3 DÍGITOS DE SYS			SYS A 50%	INTEGRACION PLASO	ELIMINACION EN PLASO	1 TRIM		2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM	Diferencia	
CUENTA	TÍTULO	SALDO										
102	Capital	-6.000,00										
103	Socios desembolsos no exigidos	6.000,00										
400	Proveedores	-34.796,14	-17.398,07	400	-17.398,07	0,00						
407	Anticipos a proveedores	971,61	485,81	407	485,81	0,00						
430	Clientes	731.625,12	365.812,56	430	365.812,56	0,00						
470	H.P. deudora por diversos conceptos	22.408,50	11.204,25	470	11.204,25	0,00						
475	H.P.acreedora por conceptos fiscales	-81,93	-40,97	475	-40,97	0,00						
480				480	0,00	0,00						
554	Cta.corrient.uniones temp.eª y com.biene	-361.711,06	-180.855,53	554	-180.855,53							
572	Bancos e instit.de crdto.c/c vista euros	639,36	319,68	572	319,68	0,00						
601	Compras de materias primas	2.240.314,62	1.120.157,31	601	439.867,36	680.289,95		680.289,95			0,00	
602	Compras de otros aprovisionamientos	287.871,18	143.935,59	602	143.935,59	0,00						
607	Trabajos realizados por otras empresas	944.696,22	472.348,11	607	205.923,60	266.424,51	13.333,00	209.094,56	39.732,86	4.264,09	0,00	
621	Arrendamientos y cánones	40.508,99	20.254,50	621	20.495,07	-240,57					0,00	
623	Servicios profesionales independientes	2.768,84	1.384,42	623	1.143,85	240,57					0,00	
625	Primas de seguros	4.615,63	2.307,82	625	2.307,81	0,01					0,00	
626	Servicios bancarios y similares	14.223,72	7.111,86	626	7.111,85	0,01					0,00	
628	Suministros	10.269,68	5.134,84	628	181,59	4.953,25			33,23	4.883,68	36,34	
629	Otros servicios	117.413,54	58.706,77	629	58.744,09	-37,32					-37,32	
631	Otros tributos	1,94	0,97									
662	Intereses de deudas	5.560,89	2.780,45	662	2.780,44	0,01						
700	Ventas de mercaderías	-3.658.125,44	-1.829.062,72	705	-1.060.337,63	-768.725,09	-13.333,00	-889.384,51	-39.766,09	-9.147,77	182.906,28	
701	Ventas de productos terminados	-365.812,56	-182.906,28	701	0,00	-182.906,28					-182.906,28	
740	Subv.donaciones y legados a la explotac.	-1.323,76	-661,88	740	-661,88	0,00					0,00	
759	Ingresos por servicios diversos	-2.038,60	-1.019,30	759	-1.019,29	-0,01					0,00	
769	Otros ingresos financieros	-0,35	-0,18	769	-0,17	0,00					0,00	
TOTAL DIFERENCIA PYG											-0,98	

ANEXO 20

Al Consejo de Administración de PLASO, S.L.

Muy señores nuestros:

En mi condición de administrador mancomunado de PLASO, S.L., en adelante, la Sociedad, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en relación al deber de evitar situaciones de conflicto de interés, les comunico lo siguiente:

Que durante el ejercicio 2022, yo mismo y las personas vinculadas según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital:

- a. No hemos realizado transacciones con la Sociedad, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiendo por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

En caso afirmativo detallar:

Miembro del Consejo de Administración y transacción efectuada:

Personas vinculadas y transacción efectuada:

- b. No hemos utilizado el nombre de la Sociedad o invocado la condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.

En caso afirmativo detallar:

Miembro del Consejo de Administración y operación privada efectuada:

Personas vinculadas y operación privada efectuada:

ANEXO 20

- c. No hemos hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.

En caso afirmativo detallar:

<p>Miembro del Consejo de Administración y uso privado efectuado:</p> <p>Personas vinculadas y uso privado efectuado:</p>
--

- d. No nos hemos aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.

En caso afirmativo detallar:

<p>Miembro del Consejo de Administración y aprovechamiento realizado:</p> <p>Personas vinculadas y aprovechamiento realizado:</p>
--

- e. No hemos obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de mi cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.

En caso afirmativo detallar:

<p>Miembro del Consejo de Administración y ventajas o remuneraciones obtenidas:</p> <p>Personas vinculadas y ventajas o remuneraciones obtenidas:</p>
--

ANEXO 20

- f. No hemos desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, nos sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

En caso afirmativo detallar:

Miembro del Consejo de Administración y actividad desarrollada:

Personas vinculadas y actividad desarrollada:

De igual forma, les comunico que no existen otras situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad y que, a partir de este momento, y en cumplimiento de la mencionada Ley, les mantendré informados de cualquier modificación que se produzca al respecto, así como de cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera producirse.

Les saluda atentamente,

ADMINISTRADOR X

Administrador Mancomunado

31 de marzo de 2023

Cliente: PLASO, S.L. 2022
Área: Patrimonio neto, contingencias y Ac. Posteriores
Asunto: Circularización de abogados y asesores fiscales

REF:**HP.1**

Realizado por: Raúl Sanz el 11/04/2023
 Revisado por: Jefe de Equipo el 14/04/2023

OBJETIVO:

Obtener confirmación de terceros (asesores fiscales y abogados) sobre litigios, reclamaciones e inspecciones a favor o en contra de la Sociedad
 Obtener información por parte de la sociedad sobre los asuntos anteriores y contrastar la información recibida.

TRABAJO REALIZADO:

Se ha circularizado al 100% de abogados y asesores fiscales con los que trabaja la Sociedad.
 Análisis de las respuestas recibidas y cruce de información de las respuestas con el resto de áreas.
 Adicionalmente, solicitamos a la gerencia información sobre litigios, inspecciones en curso y cualquier otra situación similar, contrastando la información recibida.

CONCLUSIÓN:

Conforme

Ref. Carta	Entidad	Fechas		Respuesta Asesor
		Envío	Recepción	
	Abogados			
HP.1-1	ABOGADO 1	01/04/2023	10/04/2023	Nos informan de que: No tienen conocimiento de que existan litigios, juicios, procedimientos o reclamaciones.
HP.1-2	ABOGADO 2	01/04/2023	11/04/2023	Nos informan de que: No existe ningún encargo profesional a este despacho en cualesquiera reclamación, procedimiento, juicio o litigio durante el ejercicio 2022 No tienen comunicación alguna de asuntos con naturaleza pre-contenciosa donde hayan prestado asesoramiento en el Área Jurídica
	Asesores Fiscales			
HP.1-3	ASESOR FISCAL 1	01/04/2023	09/04/2023	Nos informan de dos procedimientos tributarios: <u>Comprobación limitada del IVA de los períodos 06-07/2021</u> <u>Comprobación limitada del IVA de los períodos 01-02-03-04-05-08-09-10-11-12/2021</u> Estos procedimientos terminaron el 9-6-22 y supuso una minoración en las cuotas de IVA deducibles no significativas. La Agencia Tributaria no ha iniciado ningún procedimiento sancionador y la sociedad ha interpuesto recursos.
				Nos informa de los ejercicios e impuestos que la entidad tiene abiertos a inspección fiscal:
				Concepto
				Periodos impositivos
				Impuesto sobre Sociedades (IS)
				2018 a 2022
				Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)
				4T/2018 a 12/2022
				Retenciones IS/IRPF/IRNR
				4T/2018 a 12/2022
				Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE)
				2019 a 2022

Cliente:	PLASO, S.L. 2022	REF:	HP.2
Área:	Patrimonio neto, contingencias y Ac. Posteriores		
Asunto:	Acontecimientos posteriores al cierre		

Realizado por: Raúl Sanz el 12/04/2023
Revisado por: Jefe de Equipo el 14/04/2023

OBJETIVO:

Análisis de estados financieros intermedios a una fecha próxima a la de emisión de informe con objeto de detectar transacciones que pudieran afectar a las ccaa de 2022

TRABAJO REALIZADO:

Se ha realizado un análisis comparativo de las cifras a marzo de 2023 con las cifras de 31-12-22, revisando la razonabilidad de partidas y variaciones, y realizando procedimientos de indagación sobre aquellas que resultan más significativas o no están explicadas a priori. Se ha realizado una lectura de mayor del grupo 6 y 7 con objeto de detectar apuntes anómalos o susceptibles de presentar incorrecciones.

CONCLUSIÓN

Conforme

Cuenta	Definición	Saldo 31/12/22	Saldo 31/03/23	EXTRAPOLACIÓN	VARIACIÓN	%VARIACIÓN	OBSERVACIONES
100 Capital social		-100.000,00	-100.000,00		0,00	0%	-
102 Capital		0,00	3.000,00		3.000,00		ASIENTO CIERRE 1T - UTE
112 Reserva legal		-21.202,02	-21.202,02		0,00	0%	-
113 Reservas voluntarias		-5.471.081,89	-5.004.724,89		466.357,00	-9%	REPARTO DIVIDENDOS MODUS Y LOIRA EJERCICIO 2022
114 Reservas indisponibles		-708.107,73	-708.107,73		0,00	0%	-
129 Resultado del ejercicio		-1.042.770,34	-1.042.770,34		0,00	0%	-
130 Subvenciones oficiales de capital		0,00	0,00		0,00		-
133 Ajustes valoración activos financieros		-1.712,59	-1.712,59		0,00	0%	-
170 Deudas a largo plazo con entidades de crédito		0,00	0,00		0,00		-
171 Deuda a largo plazo		-89.860,23	-89.860,23		0,00	0%	-
172 Deudas a largo plazo transformables		-38.511,52	-38.511,52		0,00	0%	-
173 Proveedores de inmovilizado a largo plazo		0,00	0,00		0,00		-
180 Fianzas recibidas a largo plazo		-191.799,30	-191.799,30		0,00	0%	-
204 Fondo de comercio		0,00	0,00		0,00		-
206 Aplicaciones informáticas		22.456,88	56.152,40		33.695,52	150%	Alras de Accuro Technology y Endalia
209 Anticipos para inmovilizaciones intangibles		33.734,80	33.734,80		0,00	0%	-
210 Terrenos y bienes naturales		162.717,65	172.717,65		10.000,00	6%	-
211 Construcciones		406.342,42	406.342,42		0,00	0%	-
212 Instalaciones técnicas		168.007,39	168.007,39		0,00	0%	-
213 Maquinaria		69.530,58	130.291,06		60.760,48	87%	-
214 Utillaje		47.082,89	47.082,89		0,00	0%	-
215 Otras instalaciones		14.698,70	14.698,70		0,00	0%	-
216 Mobiliario		63.826,01	63.826,01		0,00	0%	-
217 Equipos para procesos de información		81.040,82	90.532,01		9.491,19	12%	-
218 Elementos de transporte		43.305,76	43.305,76		0,00	0%	-
219 Otro inmovilizado material		38.383,28	38.383,28		0,00	0%	-
220 Inversión terrenos y bienes		527.700,19	527.700,19		0,00	0%	-
240 Participaciones largo plazo en partes vinculadas		1.722.400,99	1.722.400,99		0,00	0%	-
242 Créditos a largo plazo en empresas del grupo		620.000,00	620.000,00		0,00	0%	-
250 Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio		815.773,95	865.773,95		50.000,00	6%	APORTACIÓN A PRS 3
260 Fianzas constituidas a largo plazo		1.093,75	1.093,75		0,00	0%	-
280 Amortización acumulada del inmovilizado intangible		-13.472,91	-13.472,91		0,00	0%	-
281 Amortización acumulada del inmovilizado material		-373.528,65	-373.528,65		0,00	0%	-
293 Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en partes vinculadas		-10.455,93	-10.455,93		0,00	0%	-
310 Materias primas		1.017.565,99	1.852.582,87		835.016,88	82%	Existencias a 31 de marzo
400 Proveedores		-3.528.946,88	-4.264.224,12		-735.277,24	21%	Los movimientos más significativos son con JA SOLAR y KTRSOLAR TECH
407 Anticipo a proveedores		44,60	44,60		0,00	0%	-
410 Acreedores por prestaciones de servicios		-2.196,97	-2.196,97		0,00	0%	-
430 Clientes		5.190.682,48	4.499.642,56		-691.039,92	-13%	Los movimientos más significativos son con ACAMPO ESTREN
431 Clientes, efectos comerciales a cobrar		0,00	0,00		0,00		-
436 Clientes de dudoso cobro		48.441,98	48.441,98		0,00	0%	-
438 Anticipos de clientes		-2.629.978,15	-3.154.785,96		-524.807,81	20%	Los movimientos más significativos son con ACAMPO ESTREN
440 Deudores, facturas pendientes de formalizar		18.760,27	15.031,26		-3.729,01	-20%	-
465 Remuneraciones pendientes de pago		108,74	-307,95		-416,69	-383%	-
470 Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos		330.881,92	642.618,32		311.736,40	94%	-

ANEXO 22

471 Organismos de la Seguridad Social, deudores	1.899,01	1.899,01		0,00	0%	-
472 HP, IVA Soportado	0,00	0,00		0,00		-
473 Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	241.953,64	246.203,91		4.250,27	2%	-
474 Activos por impuesto diferido	5.283,89	5.283,89		0,00	0%	-
475 Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	-30.614,82	-27.327,45		3.287,37	-11%	-
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-58.512,28	-70.916,38		-12.404,10	21%	-
477 HP, IVA Repercutido	0,00	0,00		0,00		-
479 Pasivos por diferencias temporarias imponibles	-194.676,77	-194.676,77		0,00	0%	-
480 Gastos anticipados	-369.379,03	48.772,21		418.151,24	-113%	Perididficacion gastos 2022
490 Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	-48.441,98	-48.441,98		0,00	0%	-
513 Otras deudas a corto plazo con partes vinculadas	0,00	0,00		0,00		-
520 Deudas a corto plazo con entidades de crédito	-1.105.479,13	-4.466,01		1.101.013,12	-100%	Devolucion financiación Bankinter
521 Deudas corto plazo	-979.676,67	-979.676,67		0,00	0%	-
528 Intereses corto plazo de deudas	-111,34	-111,34		0,00	0%	-
534 Intereses corto plazo de créditos a empresas del grupo	4.332,74	4.332,74		0,00	0%	-
542 Créditos a corto plazo	979.676,67	979.676,67		0,00	0%	-
551 Cuenta corriente con socios y administradores	43.110,40	43.110,40		0,00	0%	-
552 Cuenta socios	413.385,85	502.940,83		89.554,98	22%	-
554 Cuenta corriente con UTES	-4.088,49	27.911,51		32.000,00	-783%	-
555 Partidas pendientes de aplicación	1.359,54	16.664,50		15.304,96	1126%	-
565 Fianzas contituidas a corto plazo	4.342,70	5.242,70		900,00	21%	-
570 Caja, euros	120,35	372,45		252,10	209%	-
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	3.865.662,50	3.176.136,41		-689.526,09	-18%	Devolucion financiación Bankinter es el movimiento más significativo
800 Pérdidas en activos financieros disponibles para la venta	23.457,86	23.457,86		0,00	0%	-
900 Beneficios en activos financieros disponibles para la venta	-679,25	-679,25		0,00	0%	-
902 Transferencia de pérdidas de activos financieros disponibles para la venta	-13.882,32	-13.882,32		0,00	0%	-
600 Compras de mercaderías	12.518.288,18	2.576.095,29	10.304.381,16	-2.213.907,02	-18%	La compra más significativa es a JA SOLAR
601 Compras de materias primas	439.867,36	0,00	0,00	-439.867,36	-100%	-
602 Compras de otros aprovisionamientos	143.935,59	0,00	0,00	-143.935,59	-100%	-
605 Diferencias en precio	0,00	0,00	0,00	0,00		-
606 Descuentos sobre compras por pronto pago	0,00	0,00	0,00	0,00		-
607 Trabajos realizados por otras empresas	2.642.536,54	2.323.816,64	9.295.266,56	6.652.730,02	252%	El gasto más significativo es con KTRSOLAR TECH
608 Devoluciones de compras y operaciones similares	-438,86	0,00	0,00	438,86	-100%	-
609 "Rappels" por compras	0,00	0,00	0,00	0,00		-
610 Variación de existencias de mercaderías	0,00	0,00	0,00	0,00		-
611 Variación de existencias de materias primas	0,00	0,00	0,00	0,00		-
621 Arrendamientos y cánones	140.097,84	32.154,52	128.618,08	-11.479,76	-8%	-
622 Reparaciones y conservación	63.752,11	8.894,71	35.578,84	-28.173,27	-44%	-
623 Servicios de profesionales independientes	351.161,75	114.695,82	458.783,28	107.621,53	31%	-
624 Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00		-
625 Primas de seguros	24.983,33	692,46	2.769,84	-22.213,49	-89%	-
626 Servicios bancarios y similares	9.362,51	12.553,53	50.214,12	40.851,61	436%	-
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	231,96	11.839,32	47.357,28	47.125,32	20316%	-
628 Suministros	43.977,12	7.812,08	31.248,32	-12.728,80	-29%	-
629 Otros servicios	157.617,55	11.620,62	46.482,48	-111.135,07	-71%	-
631 Otros tributos	29.613,17	1.046,73	4.186,92	-25.426,25	-86%	-
634 Ajustes negativos en la imposición indirecta	6.441,23	0,00	0,00	-6.441,23	-100%	-
640 Sueldos y salarios	1.587.163,29	442.116,68	1.768.466,72	181.303,43	11%	Misma dirección que la SS
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	552.280,78	167.110,69	668.442,76	116.161,98	21%	Misma dirección que los Sueldos y Salarios
649 Otros gastos sociales	15.045,30	6.158,29	24.633,16	9.587,86	64%	-
650 Pérdidas de créditos comerciales incobrables	0,00	0,00	0,00	0,00		-
659 Otras pérdidas en gestión corriente	-89,87	0,00	0,00	89,87	-100%	-
662 Intereses de deudas	9.413,36	156,67	626,68	-8.786,68	-93%	-
663 Pérdidas por valoración de instrumentos financieros por su valor razonable	13.882,32	0,00	0,00	-13.882,32	-100%	-
665 Intereses por descuento de efectos y operaciones de "factoring"	0,00	0,00	0,00	0,00		-
668 Diferencias negativas de cambio	207.295,01	1.252,30	5.009,20	-202.285,81	-98%	-
669 Otros gastos financieros	1.470,43	0,00	0,00	-1.470,43	-100%	-
673 Pérdidas procedentes de participaciones a largo plazo en partes vinculadas	80.234,54	0,00	0,00	-80.234,54	-100%	-
678 Gastos excepcionales	712,63	0,00	0,00	-712,63	-100%	-
680 Amortización del inmovilizado intangible	2.343,21	0,00	0,00	-2.343,21	-100%	-
681 Amortización del inmovilizado material	56.239,03	0,00	0,00	-56.239,03	-100%	-

ANEXO 22

694 Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	48.441,98	0,00	0,00	-48.441,98	-100% -
700 Ventas de mercaderías	-35.209,53	0,00	0,00	35.209,53	-100% -
705 Prestaciones de servicios	-18.606.573,72	-5.436.607,03	-21.746.428,12	-3.139.854,40	17% -
710 Variación de existencias de productos en curso	-298.905,69	-835.016,88	-3.340.067,52	-3.041.161,83	1017% Ok con 310
740 Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	-65.449,81	-50.576,42	-202.305,68	-136.855,87	209% -
746 Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	-
752 Ingresos por arrendamientos	-58.733,16	-22.369,84	-89.479,36	-30.746,20	52% -
755 Ingresos por servicios al personal	-3.390,28	-830,24	-3.320,96	69,32	-2% -
759 Ingresos por servicios diversos	-1.019,29	-1.750,00	-7.000,00	-5.980,71	587% -
760 Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	-
762 Ingresos de créditos	-8.771,10	0,00	0,00	8.771,10	-100% -
766 Beneficios en participaciones y valores representativos de deuda	-106.714,18	0,00	0,00	106.714,18	-100% -
768 Diferencias positivas de cambio	-21.326,91	-158.436,50	-633.746,00	-612.419,09	2872% Surge principalmente por una factura con JA SOLAR
769 Otros ingresos financieros	-745,91	0,00	0,00	745,91	-100% -
771 Beneficios procedentes del inmovilizado material	-728.119,28	0,00	0,00	728.119,28	-100% -
773 Beneficios procedentes del inmovilizado material	-132.575,23	0,00	0,00	132.575,23	-100% -
778 Ingresos excepcionales	-63.223,79	-0,09	-0,36	63.223,43	-100% -
794 Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales	-57.871,85	0,00	0,00	57.871,85	-100% -

ANEXO 23

Ciente:	PLASO, S.L. 2022		
Área:	Contabilidad	REF:	AJ.1
Asunto:	Ajustes propuestos a la sociedad		

Ajuste nº 1 **INV.1**

Deterioro de valor en las inversiones de la sociedad

Apunte	Cuenta	Concepto	Debe	Haber
		Pérdidas por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a largo plazo		
1	696		106.118,00	0,00
		Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en empresas del grupo		
2	2933		0,00	106.118,00
			Importe ajuste	106.118,00

Ajuste nº 2 **REVAN.1**

Reclasificación de gastos por facturas pendientes de recibir

Apunte	Cuenta	Concepto	Debe	Haber
1	480	Gastos anticipados	369.379,03	0,00
2	4009	Proveedores, facturas pendientes de recibir	0,00	369.379,03
			Importe ajuste	369.379,03

Ajuste nº 3 **GAV.1**

Corrección imputación grado de avance

Apunte	Cuenta	Concepto	Debe	Haber
1	4309	Clientes, facturas pendientes de formalizar	545.023,96	0,00
2	438	Anticipos de clientes	0,00	545.023,96
			Importe ajuste	545.023,96

ANEXO 24

Cliente:	PLASO, S.L.	M.1
Trabajo:	Auditoría Cuentas Anuales	
<i>Memorándum general</i>		
		Auditoría al: 31/12/2022
		73/ 2

Pto.	Desg. Descripción	Prio.
1	MEMORANDUM GENERAL El trabajo de auditoría se ha realizado conforme a la Estrategia Global y Plan de Auditoría que figuran en PLANIF.1 , teniendo en cuenta la materialidad calculada en PLANIF.1-1 . La supervisión de los trabajos se ha realizado durante la ejecución de los mismos, tanto en la fase preliminar como en la de cierre, habiendo efectuado además una supervisión final de los mismos.	Si
2	EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO NIA-ES 570 R NO existen hechos que pongan de manifiesto dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento <div style="text-align: right;"><i>Comentarios:</i> Véase Cuestionario de empresa en funcionamiento en RG.4</div>	Si
3	RIESGO DE FRAUDE NIA ES 240 No se han identificado riesgos de incorrección material debida a fraude	Si
4	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES Los ajustes y reclasificaciones que constan en AJ.1 han sido aceptados por el cliente excepto por: 1.- Asiento nº 1 por importe de 106.118,00 , relativo al deterioro de la participación de la empresa del grupo. Este asiento afectaría a las cifras comparativas dado que ya se propuesto ajuste de deterioro en el ejercicio anterior por 107 mil euros y no lo aceptó la sociedad.	Si
5	INFORME DE AUDITORÍA	Si
	1 Efecto de las salvedades del ejercicio anterior en el actual <div style="text-align: right;"><i>Comentarios:</i> no afecta la salvedad del ejercicio anterior en el presente ejercicio</div>	Si
	2 Informe del ejercicio actual <ol style="list-style-type: none"> 1. TIPO DE OPINIÓN: favorable 2. SALVEDADES: ninguna 	Si
	3. INCERTIDUMBRE MATERIAL RELACIONADA CON EMPRESA EN FUNCIONAMEINTO N/A	
	4. AMRAS: Reconocimiento de ingresos	
	5. PÁRRAFOS DE ÉNFASIS (N/A)	
	6. PÁRRAFOS DE OTRAS CUESTIONES (N/A)	
	7. OTRA INFORMACIÓN: - INFORME DE GESTIÓN favorable	
	AUDITOR FIRMANTE: RAÚL SANZ	

ANEXO 24

Cliente:	PLASO, S.L.	M.1
Trabajo:	Auditoría Cuentas Anuales	
Memorándum general		
		Auditoría al: 31/12/2022
		2/2

Pto.	Desg. Descripción	Prio.
------	-------------------	-------

Nº ROAC 99999

FECHA FORMULACIÓN 31/03/2023

FECHA INFORME 15/04/2023

FECHA CARTA DE MANIFESTACIONES 15/04/2023

6	ASUNTOS A INCLUIR EN CARTA DE MANIFESTACIONES	Si
----------	--	-----------

Comentarios:

Ninguno destacable

7	DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE CONTROL INTERNO	Si
----------	---	-----------

Comentarios:

No procede en este ejercicio dado que se ha resultado la debilidad de ejercicios anteriores

8	RECOMENDACIONES	Si
----------	------------------------	-----------

Comentarios:

Ninguna a destacar

9	PUNTOS DE ATENCIÓN	Si
----------	---------------------------	-----------

Comentarios:

Ninguno a destacar

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de PLASO, S.L.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PLASO, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos de la sociedad se generan por contratos de construcción y prestación de servicios, en los que el ingreso se reconoce por el grado de avance, es decir, en base al grado de realización del contrato a final

de cada periodo contable, siendo necesario para determinar el ingreso a reconocer, que la Sociedad realice estimaciones de los costes, ingresos y resultados previstos de cada uno de los contratos.

La aplicación de este método, por tanto, exige un elevado grado de juicio por parte de los Administradores y un exhaustivo control de las estimaciones realizadas y de las desviaciones que se puedan producir a lo largo de la duración del contrato.

Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y a que los cambios en las mismas podrían dar lugar a diferencias materiales en los ingresos registrados, se ha considerado como un área significativa de riesgo en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría en relación a este riesgo han consistido entre otros:

- Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad, para el reconocimiento de ingresos derivados de los contratos de construcción.
- A partir de técnicas de muestreo hemos analizado una muestra de los contratos de construcción para evaluar las estimaciones realizadas en la elaboración de la previsión de resultados del contrato y en el reconocimiento de ingresos.
- Realización de un análisis sobre la evolución de los márgenes con respecto a las variaciones tanto en el precio de venta como en los costes presupuestados totales.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORÍA MÁSTER, S.L.

Nº de ROAC: S99999

RAÚL SANZ LÓPEZ

Nº de ROAC: 99999

Inscrito en el R.E.A. con el Nº9999

Zaragoza, 15 de abril de 2023.